Lúnes 30 de Enero de 1893 — BUENOS AIRES — AÑO IV—Núm. 440

SUSCRICION

CAPITAL . . . . $ 1.50
PROVINCIAS . . . . » 1.76

Las suscriciones fuera de la capital se abonarán por trimestres adelantados

Número suelto del dia. 5 cts.
Id. atrasado. . . . 10 id

BIBLIOTECA NACIONAL Bs. As.

EL ARGENTINO

SOSTIENE LOS PRINCIPOS DE LA UNION CIVICA

DIRECTOR:
ADOLFO MUGICA

Redaccion: de 7 a. m. á 1 p. m.

DIARIO DE LA TARDE

SE PUBLICA POR SU IMPRENTA
762-RIVADAVIA-762

TELÉFONO NÚMERO 339

SEGUNDA EDICION

ÚLTIMA HORA DE LA BOLSA

1 p. m.

El oro

Al contado 310.50, 434.517.

Cédulas hipotecarias provinciales

Al contado série L.	27.00	26.000
» » N.	27.00	63.000
» » O.	27.00	85.000
» » P.	27.00	6.700

Titulos

Emprèstito interno.	73.20	19.100
Fondos públicos.	61.00	32.000
Lotería municipal.	59.00	15.000
Muelle Catalinas.	6.80	300

Cheques

Nacional	16
Provincia.	40 1|2
Bonos, descuento.	84 ojo

Cambios

Particular sobre Lóndres 48, comercial 48 3\|8. Paris bancario 5.04 comercial 5.08. Alemania bancario 4.06, comercial 4.11. Montevideo descuento á papel 6 ojo.

Giros

Banco de Lóndres gira sobre Lóndres 15 1\|4, Paris 1.60 1\|2, Italia 1.66 1\|2, España 1.87.

Banco de Lóndres y Brasil—Lóndres 15 1\|4 Paris 1.61, Alemania 1.30.

Banco Británico—Lóndres 15 1\|4, Paris 1.60 Bélgica 1.60 1\|2, Italia 1.69, Alemania 1.29 1\|2, España 1.87, Rio 1\|2 ojo, Montevideo 1\|2 ojo premio.

Banco de Italia—Lóndres 15 1\|4, Paris 1.60, Italia 1.66 1\|2, Alemania 1.29, España 1.87.

Banco Nuevo Italiano—Lóndres 15 1\|4, Paris 1.60, Italia 1.66, Alemania 1.29, España 1.87.

Banco de Roma—Lóndres 15 1\|4, Paris 1.61, Italia 1.67, Alemania 1.30, España 1.88.

Banco del Comercio—Lóndres 15 1\|4, Paris 1.60 1\|2, Italia 1.66, Alemania 1.29, España .87.

Banco Caja de Descuentos—Paris 1.60 1\|2, Italia 1.66 1\|2, Alemania 1.29, España 1.87.

Banco Francés—Londres 15 1\|8, Paris 1.60, Bélgica 1.60 1\|4, Italia 1.65 1\|4, España 1.87.

Banco Español—Londres 15 1\|8, Paris 1.60, Italia 1.66 1\|2, Alemania 1.29, España 1.87.

MOVIMIENTO COMERCIAL

EN LOS MERCADOS

11 de Setiembre

Entraron los dias 29 y 30 á este mercado 415 wagones cargados con los siguientes frutos, 85 bls. lana, 105 atad. lanares, 103 cueros vacunos, 1 atad. cueros nonatos, 3590 bls. maiz 19.862 de trigo y 2358 fds. de pastos.

El mercado abrió flojo para el trigo y el maiz.

Las operaciones realizadas han sido de regular importancia.

VENTAS DE HOY

Maiz morocho—Vendiose un lote de 170 bls. á ps. 8,00.

Trigo saldome y francés—480 bls. á ps. 7,80 por D. Perazzo.

Trigo barleta—455 bls. á ps. 7,80 por L. Novoa.

Trigo barleta y francés—500 bolsas á ps. 7,50 por A. y Laboó.

Trigo Francés—400 bolsas á ps. 7.00 por Urdanes y Ca., 152 id id id 7,00 id L. Novoa.

Afrecho—90 bolsas á ps. 3,40 por D. Perazzo.

Harina del molino San Martin de Taurel—50 bolsas marca cero á ps. 155, 80 id id id 1ª id id 130, 20 id id id 2ª id id 0,85.

Mercado de Abasto

Hé aquí la hacienda entrada el dia de hoy

Consignatarios	*Rem'tes*	*Proc'cias*	*An'les*
S y Errecaborde	F. C. S.	Rauch	97
»	M. Alonso	Maipú	62
»	J. Larravide	Azul	62
»	J. Oliva	Córdoba	102
»	P. Moyano	Lomas	69
»	P. Montero	»	50
»	C. Alonso	Rodriguez	87
»	N. Molina	Lujan	91
»	R. Alonso	Maipú	78
M Alvarez é hijo	Barrenechea	Marcos Paz	60
S A Gomez y Ca	P. Urraco	Tandil	120
»	C. Vallejos	Azul	143
»	Rodriguez	Lobería	67
S. Lynch y Ca	R Rodriguez	G Rodriguez	51
	San Martin	Lamadrid	47
J. Davinson	M. Doubli	Mercedes	149
A y Esquivel	P. Illavini	Chascomús	50
»	Iturralde	Matanza	35
»	P. Maurel	Bragado	89
J. Costas é hijos	A. Rever	Azul	150
D Ayerza y Ca	F. C. S	Cañuelas	39
»	Alegre	Vecino	200
»	J. Gomez	Ayacucho	200
»	J. Calle	Vecino	86
H R Garat y Ca	A. Serda	F. Varela	35
M. Ceraudas	M. Nievas	T. Lauquen	26
Bric y Sansot	Ricardo	Lamadrid	91
»	J Fernandez	San Vicente	50
»	E. Pirotto	Dolores	59
C. y Lourtet	Marquez	Olavarria	35
»	Chapar	Vecino	60
G. y Costa	Granadas	Las Flores	100
»	F.C.S.	B. Blanca	110
»	F.C.A.	Santa Fe	125
»	F. C. S.	Juarez	48
P. Costa Terras	Setentrion	Ayacucho	47
E. Lizarralde	A. Lulday	Matanzas	37
Clogayli y Lalor	F.C.S.	Azul	140
	Total.		3239

PRECIO DE LA HACIENDA

Novillos gordos.	38	á 43
Id carne gorda	28	» 33
Id buena carne.	18	» 24
Vacas gorda.	28	» 30
Carne gorda.	17	» 22
Id buena carne	11	» 15
Terneros grandes	7	» 11
Mamones.	4	» 5 80
Cueros de novillos	8	» 10 50
Cueros de vaca.	6	» 6.50

MATANZA DE HOY

Novillos vacas y terneros....	1301
Reses inutilizadas	10

MATANZA DE AYER

Novillos vacas y terneros..	1711
Reses inutilizadas. . . .	7

Mercado de Barracas al Sud

Han entrado hoy á este mercado 7166 animales lanares

ENTRADAS

Consignatarios	*Remitentes*	*Proc'cias*	*An'les*
S. y Errecaborde	Laglize	B. Blanca	410
L. Herschit	Zabalza	Portalé	350
P. C. Torras	F. C. S.	B. Blanca	147
C. Erramouspe	C. »	Belaguer	164
C. Sansinena	Lahuse	S. Corto	600
»	Maseyor	Piguè	216
»	A. Ignacio	»	1273
	F. C. S.	El Moro	3000
G. y Costa	Riachuelo	Junin	279
Devoto B. y Ca	»	S. A Areco	400
P. Sanusse	F. C. S.	Chascomús	327
	Total.		7166

El mercado ha cerrado hoy bastante bueno para sus precios.

Las operaciones realizadas hoy en este mercado han sido regulares.

VENTAS

419 animales pelados á 7,50 por S. Unsué é hijo.

Capones mestizo lincoln

755 animales pelados á ps. 6.80 por H. G. Garat y Cia., 355 id id 5,50, B. Durañona, 327 id id 5,50, Pedro Cabo

Capones Rambouillet

275 animales pelados á ps. 3,80 por D. Balbiani y Cia., 240 id id 3,40, S. Errecaborde, 470 id id fracos 3,60, Pedro Cabo.

Orejas

279 animales pelados á ps. 4.80 por Gallegos y Costas.

Borregos

125 animales pelados á ps. 2,50 por D. Balbiani y Cia.

MOVIMIENTO FLUVIAL

Salen hoy: «Cosmos» y «Rivadavia» para Montevideo. Mañana: «Helios» y «Eolo» para Montevideo.

Correspondencia: El 1º de febrero, de La Plata, para Rio, San Vicente, Barcelona y Génova por «Regina Margherita»; balija á las 11 a. m. El 1º de febrero, de La Plata, para Santos, Rio, Bahia, Pernambuco, Las Palmas y Lisboa por «Trent»; balija á las 11 a. m.

—«Ciudad de Victoria» sale mañana para Victoria.

—El miércoles sale «Oriente» para Gualeguaychú.

—Llegó hoy á Montevideo «Lusitania» de Liverpool y escalas; saldrá hoy mismo para el Pacífico.

—Sale hoy el vapor «Strassburg» con 60 pasageros y 2300 toneladas de frutos del país para Bremen y escalas.

—Ayer salió el vapor «Uruguay» para Hamburgo.

—Saldrá mañana «Mercurio» para Rio Janeiro.

—Llegará mañana á Montevideo el vapor «Hahia» de Hamburgo.

De Montevideo

Enero 30.

Falleció víctima de una enfermedad repentina, el caballero Adolfo Muñoz, vinculado á la distinguida familia del mismo apellido.

—Se encuentra en esta ciudad el coronel brasilero Tavares, hermano del general del mismo apellido.

Juca Tigre, tambien llegó á Montevideo, acompañado de otros jefes revolucionarios.

—Los diarios *La Razon* y *El Dia* publican una carta del Sr. Pedro Goravagno, sobre puerto de Montevideo.

Refuta duramente las opiniones vertidas por el Sr. Francisco Ros en su folleto publicado sobre el mismo asunto.

—Se sabe que los revolucionarios riograndenses están haciendo los últimos preparativos para la tantas veces anunciada invasion.

—Los diaros de la frontera llegados esta mañana traen detalles de crímenes salvajes cometidos por fuerzas brasileras en ciudadanos indefensos.

—Parece que los brasileros, prendian á sus víctimas y maniatadas las llevaban al territorio brasilero, donde les hacian infinidad de heregias.

Corresponsal.

EL ASUNTO DEL "LIBERTAD"

Responsabilidad del comandante Barilari

Las noticias dadas por algunos órganos respecto de la suspension del comandante Barilari motivada por los dolorosos sucesos desarrollados á bordo del buque de su mando, es perfectamente exacta, y si la superioridad permite que el fiscal Beccar la lleve á cabo, no hará sinó cumplir con lo que estrictamente establecen las ordenanzas militares.

El sabado á las 6 de la tarde estaba decidido este punto y sabemos de fuente fidedigna que el fiscal Beccar está decidido á mantenerse en su resolucion, porque solo así vendrá á dejar llenado un blanco en un asunto que, como este, no es posible permitir exista.

La responsabilidad de todo lo acaecido en el «Libertad» recae directamente sobre su jefe el capitan de fragata don Atilio S. Barilari; así lo establecen las ordenanzas de marina y todo debe de sacrificarse ante ellas.

Por otra parte la suspension del comandante Barilari no es desdorosa para su nombre y por el contrario ella está justificada y que vendrá á dejar esclarecido un hecho gravísimo que tiene afectada la moral y diciplina de la armada.

Si no es culpable, que se sepa, que se conozca su actitud en esos hechos, pero que no pretenda eludir la responsabilidad que como jefe de ese buque, tiene en este asunto.

Siga el fiscal su camino; mantengase en su actitud que con ella vá salvando la moral y la disciplina de la marina argentina.

Procuraremos estar al corriente de lo que suceda.

El comandante Barilari

Esta mañana prestó declaracion ante el fiscal de la armada Sr. Beccar, el jefe del acorazado «Libertad» capitan de fragata Sr. Atilio S. Barilari con motivo del sumario que inicia aquel por los hechos que son de pública notoriedad.

Oficiales para el nuevo crucero «9 de Julio»

El jefe del estado mayor de marina elevará hoy á la aprobacion del ministerio del ramo el cuadro de oficiales que deberá hacerse cargo del nuevo crucero «9 de Julio».

Los mencionados oficiales se embarcarán próximamente con destino á Inglaterra en uno de los paquetes de la Mala Real.

Nuevo personal de los talleres de marina

Por el ministerio de marina se ha expedido un decreto dando á conocer la nómina del personal nuevo que ha de figurar durante el corriente año en los talleres de marina.

He aquí la nómina:

Direcion—Dibujante don Aquiles del Bosco; ordenanza, Juan Gonzalez.

Talleres—dibujante, Pio Perez; escribiente, Justo Gonzalez; id, Manuel Hanes; mecánico ajustador, Guillermo Clega; id, Juan Villarino; id, vacante; ajustador tornero, Emilio Soustre; id id, Francisco Bieckly; id, Basilio Ugarte; Caldero de cobre, Vacante, id id hierro, Guillermo Wilson; herrero mecanico Mario Piazzio id id Enrique Marin; id vacante; constructor de modelos, Luis Bossio; capataz de carpinteros, Pedro Codomin; carpinteros Lorenzo Sanchez, Carlos Pagani, Juan Ferrario y Nicolás Billarino; capatáz tornero, J. Russo, fundidor, E. Boudllot, y E. Bossio, capataz herrero Guillermo Hamer, herreros, Julio Castex, id Enrique Sanchez, id vacante, maestro velero, Luis Rodenas, velero, Yerdo Estape, id Manuel Bencito, id Vicente Romano, id Andrés Zaragoza, id Vicente Posada.

La desaparicion de Sommaruga

Ha causado sensacion en los círculos comerciales y bursátiles la noticia de la desaparicion ó fuga, mejor dicho, del comerciante D. Angel Sommaruga, propietario del «Emporio La Patria Italiana», establecido en la calle San Martin entre Lavalle y Tucuman y socio de la empresa del diario italiano del mismo nombre.

El señor Sommaruga ha sido un especulador febril, y se ha ocupado de todos los ramos de negocios que pueden realizarse en la bolsa.

Su actividad é inteligencia le abrieron mucho campo á las operaciones que llevaba á cabo, operaciones importantísimas entre las cuales no eran las menos insignificantes las de su bazar artístico en el que se ven cuadros, mármoles y bronces de las mejores firmas europeas.

La época porque atravesamos, poco á propósito para este género de comercio, ha causado la quiebra del emporio «La Patria Italiana», que giraba sobre un capital mayor de un millon de francos segun se dice.

El señor Sommaruga atendió sus obligaciones hasta el dia de anteayer, y en vista de no poder cumplir otros compromisos de carácter urgente, ha desaparecido del escenario en que parecia pisar con firmeza de titan.

Ha sido vencido y en su caida ocasiona perjuicios considerables á la empresa del diario á que se hallaba vinculado, la que, asegúrase atenderá las obligaciones contraidas por el señor Sommaruga, y por ella garantida.

La quiebra del emporio «La Patria Italiana» parece que ocasionará perjuicios á varios bancos de esta capital entre los que se citan e Italiano, el Nuevo Italiano y el de La Nacion, por cantidades valiosas.

Hasta ayer á nadie habia comunicado sus temores de quiebra ni sus propósitos de fuga, el Sr. Sommaruga.

La autoridad judicial de comercio hoy tomará las medidas que el caso reclama, clausurando la casa y solicitando de la policía la aprehension del comerciante prófugo.

Se dice que lo garantido por el diario *La Patria Italiana* al señor Sommaruga, alcanza á una suma aproximada de 60 ó 70.000 pesos

Lo ocurrido—la quiebra—hà tiempo que estaba pronosticado.

REDACCION

BUENOS AIRES, ENERO 30 DE 1893.

TRAIDORES A LA PATRIA

LA DICTADURA ROCA

La perversidad roquista no tiene límites: despues de haber hecho del gobierno republicano una farsa sangrienta, que ha permitido expoliar impunemente los dineros del pueblo y jugar con sus destinos durante doce años, pretende ahora afrentar nuestra civilizacion con la dictadura despótica de Julio A. Roca.

El cuadro de la actualidad es sombrio. La escuela y los sectarios del héroe del desierto, nada han dejado en pié en doce años de dominacion, es decir, de explotacion industrial. Las instituciones, el tesoro público, los derechos del pueblo, el crédito interior y externo, la moral política y administrativa, el civismo, el carácter y hasta la decencia, todo ha sido materia de explotacion, vilipendiado y pervertido, como si la República entera hubiese sido presa de una conquista de vándalos adiestrados por jesuitas.

Pregúntese á la nacion y á cada una de las provincias por sus tesoros, por sus bancos de estado, por su crédito, por sus libertades públicas, por su solvencia y por la felicidad doméstica, custodiados por el roquismo en la última década, y contestarán en todo nuestro territorio el gemido del desastre general, y terribles anatemas contra Roca, su infame escuela, su influencia perversa, sus oscuros instrumentos de dominacion.

Y en este momento supremo, cuando la República se debate en lucha desesperada contra los hombres y el sistema que nos han llevado al desastre, cuando las fuerzas vivas de la opinion exigen con energía y apremio que se inaugure la regeneracion, aplastando los factores malditos de nuestra deshonra, en este momento histórico, algunos mercenarios de pluma al servicio de los tiranuelos del litoral, traduciendo sin duda el pensamiento de sus patrones, proclaman la necesidad inmediata de conferir al mismo general Julio A. Roca la dictadura de la nacion argentina, con *la suma del poder*, segun textuales palabras del diario del jefe político del Rosario.

Los roquistas han descendido tanto en la escala de la perversion, consideran tan deprimido el espíritu público de este pueblo valiente, y se imaginan tal preparacion en el terreno, que no vacilan en proclamar públicamente, á la luz del dia, en la prensa de los jesuitas de Santa Fé, la necesidad del despotismo, de investir al gran beduino con la «*suma del poder*», para garantir los intereses de la gavilla, y aplastar el espíritu reaccionario, que amenaza concluir con el reinado de la iniquidad.

Ya antes de ahora los *californianos* de La Plata ofrecieron al general Roca apoyar su dictadura, y como éste veia muy verdes las uvas y discretamente no podia confiar en promesas tan frágiles, dicen que declinó ruborizado la oferta de los miserables, imitando á Augusto, de quien el general es gran admirador.

Posteriormente se han perfeccionado los ajustes bélicos del litoral, cuyos señores feudales han visto en peligro sus pequeñas dictaduras con las revoluciones de Santiago y de Corrientes; los embajadores ligueros vuelan de unas á otras capitales comprometidas, viajando con idéntico propósito algunas excelencias de menor cuantía; la prensa oficial de Santa Fé amenaza á don Luis el Lloron y proclama cínicamente la dictadura de Roca; en la misma Bolsa de Buenos Aires algunos vampiros del llamado *alto comercio*, de los que se han enriquecido chupando el jugo del pueblo, devorando las contribuciones con negocios ilícitos, y otros comerciantes sin más ilustracion que la necesaria para vender por diez lo que vale cuatro y ávidos como judíos para especular hasta con las desgracias de la patria, secundan con su propaganda de venteros insaciables los planes dictatoriales; algunas reuniones clandestinas de militares y doctores roquistas en el cuartel más importante de la capital, se han realizado con el mayor sigilo para tratar el asunto dictadura, que tramita la liga; los trabajos se llevan adelante, segun dicen, prévia consulta al favorecido con el proyecto dictatorial en su retiro de La Paz, y siguiendo sus propias indicaciones, á las que responde tambien la actitud del triunvirato ministerial, cuyo programa es producir la acefalía y precipitar el gran atentado.

No tenemos el despotismo descarado del general Roca por varias razones: primero, porque tiene la astucia necesaria para darse cuenta serenamente de que en América son hoy imposible las tiranias sanguinarias, como tendria que ser la que aplastara la altivez argentina; segundo, porque conoce las energías de este pueblo y carece de valor para afrontar la muerte momento á momento, al dormir, al comer, al doblar cada esquina, habiendo bastado la pedrada de un epiléptico para hacerlo ir á Europa, y el pistoletazo de un niño para refugiar su vida en la candidatura de Mitre, su tradicional enemigo; tercero, porque él bien sabe que los gobernadores del litoral son cordialmente odiados por los pueblos que roban y oprimen, manteniéndose solo por el apoyo presidencial, pues sus batallones se sublevan á cada instante, y cualquier alzamiento popular combinado, trasladaría á las cárceles á los inventores de la dictadura; cuarto, porque el general Roca conoce bien la fidelidad, el prestigio, el valor y el desinterés de sus amigos del *alto comercio*, del ejército y del ministerio, muy inferiores por cierto á las complicidades que necesita y exige la consolidacion del despotismo; quinto, porque se ha de dar cuenta cabal de que es un anacronismo peligroso el proclamar la dictadura cuando todas las fuerzas sanas y vigorosas de la opinion pública reclaman con energía la libertad y el castigo de los grandes crímenes; y sexto, porque Roca no se dejará deslumbrar con la «*suma del poder*» rodeado de la «*suma del peligro*», cuando su espíritu calculador le inclina á explotar el mando de entretelones, sirviéndose de un cómplice malvado como Pellegrini, ó de un anciano inepto y medroso como Saenz Peña.

Repetimos que no tenemos la dictadura descarada del general Roca; pero es necesario levantar la voz para condenar el infame proyecto de los gobernadores del litoral, como una tentativa criminosa, que mancha nuestra civilizacion, exhibe al desnudo la vileza de ciertos argentinos degenerados, y despues de cuarenta años, pretende investir con la «*suma del poder público*», una monstruosidad, que la constitucion federal condena, castigando á quienes «la *formulen, consientan ó firmen*» con la *pena de muerte*, con «la pena de los *infames traidores á la patria*». (Artículo 29 de la constitucion nacional).

El gran crímen que han proyectado y que tramitan los cuatro gobernadores del litoral, como una necesidad para amparar sus turpitudes y conjurar la torrenta reaccionaria que los someterá á los jueces del crimen, es propio de la perversion moral de cuatro discípulos de jesuitas, cuyo credo se condensa en esta fórmula: el interés, aunque sea siniestro, es el gran móvil de las acciones humanas; y el fin justifica los medios.

Pero si puede uno explicarse la concepcion de semejante proyecto en cabezas de delincuentes sin ley ni moral honestas, corresponde al honor, al patriotismo y á la dignidad, execrarlo con altivez, reclamando de la justicia severo escarmiento para los culpables de esta tentativa de resurreccion de una barbarie política, que creíamos haber extirpado para siempre con la caida del tirano Rosas, y con la terrible condenacion escrita en la carta fundamental.

En cuanto á los comerciantes y demás conservadores que en su estupidez crean de buena fé en los beneficios derivados de investir al general Roca con la *suma del poder público*, nos limitaremos á recordarles lo ocurrido á sus congéneres de Montevideo, que clamaban por investir á Latorre y á Santos de idénticas facultades.

Despues de ver arruinadas sus industrias bajo los gobiernos dictatoriales de dos militarotes porque el despotismo ciega todas las fuentes del bienestar y del progreso industrial, aparte del deshonor de vivir sin libertad, los mismos ciudadanos que movidos por torpe avaricia llamaban á voces la dictadura, cuando sufrieron su estrago, formaron la caja de los revolucionarios del Quebracho, y hasta incitaban y aplaudieron el tiranicidio!

Esta es la eterna historia de todos los despotismos; las clases inferiores de la sociedad (aunque figuren en ellas miembros del *alto comercio*), que cegados por la ignorancia ó movidos por ruines pasiones, llaman la tiranía, la dictadura investida de la «*suma del poder público*», despues de vegetar en la ignominia hasta que se hacen dignas de la libertad, concluyen por arrojar las cabezas de los déspotas entre los charcos de sangre de la guerra civil. Felizmente para nosotros, la República ha terminado ese ciclo de oprobio y de vergüenza en los campos de Monte Caseros, y no serán cuatro engendros de Loyola ni menos un *Napoleon de Azúcar Rubia*, que tembló ante Monje y el niño Sambrizze, capaces de arrastrar el pueblo argentino á la degradacion, á la ignominia que importa la investidura de la «*suma del poder público*.»

No, jamás; Roca no será dictador, mientras haya sangre argentina en nuestro territorio. La doctrina del *buen déspota* es universalmente rechazada, como tiránica y depresiva de la dignidad humana; y si esto sucede tratándose del más hombre de bien imaginable, ¿qué no decir de la dictadura de Roca, del hombre más dañino y funesto que ha nacido en nuestra tierra, educado en los campamentos, gobernando á palos los soldados y aprendiendo economía política y administracion con los proveedores? Roca y su escuela nos han conducido á esta situacion deplorable, en que vivimos sin libertades y bajo la más espantosa corrupcion administrativa. ¿Qué esperar de la «*suma del poder público*» en manos de este siniestro personaje, cuando ha hecho lo que ha hecho, estando rodeado de limitaciones? Si la doctrina del buen déspota se ha llamado el fruto de la estupidez, la dictadura de Roca seria el fruto de la perfidia.

Es necesario execrar á los *infames traidores á la patria* que pretenden investir al general Julio A. Roca con la «*suma del poder público*», y que la justicia federal los castigue ejemplarmente.

DE MENDOZA

Mendoza, enero 27 de 1893.

Por más que parezca un contrasentido, toda la gente bien intencionada de aquí hace votos porque Serú sea llevado al ministerio del interior. Se tiene la casi seguridad de que *esta situacion*, que se prolonga ya demasiado, pesando como una capa de plomo sobre todos los espíritus, tendrá una pronta solucion.

Serú concluirá con el gobierno del doctor Saenz Peña, haciendo las veces de sepulturero.

Como el manzanillo, ejerce una influencia mortal sobre los que se guarecen á su sombra. Lleva como los soplos del Ganges, gérmenes de muerte.

El solo hecho de haberse recordado, si es que es cierto, lo que los telegramas de los corresponsales dicen á él mismo, bastará para contaminar de anemia mortífera el gobierno del ya célebre Saenz Peña.

Es vivo, astuto y prudente, con la viveza del que de todo quiere sacar partido. Tiene bastante astucia para ocultar sus intenciones.

Pertenece á la escuela de Zapata, prestándose á ser instrumento de éste cuando le conviene, como lo ha sido toda la vida de los Civit y Villanueva. De Roca es un siervo vil, una especie de Victorica del general Urquiza. Ministro del famoso Guiñazú, fué el que distribuyó el 4 de línea comandado por el imponderable coronel Reyes, en toda la provincia de Mendoza, para fusilar cívicos, en las memorables elecciones del 12 de abril del 91. Allí cayó por equivocacion, atravesado de un balazo de remington el distinguido jóven Joaquin de Rozas.

Adulon de Ortega, mientras pudo medrar con él, se hizo conocer tan bien por la Sra. de éste, que le llamaba «el Yago de los comediantes políticos.»

Estando arriba con las espaldas guardadas, es implacable, capaz de cualquiera atrocidad; pero si la situacion se pone difícil y él vislumbra algun peligro para su persona, entonces hace maravillas para desleirse hasta evaporarse por completo. Es un cero á la izquierda.

Intrigante por temperamento, su palabra está siempre en contradiccion con su intencion, y el que fie en ella puede estar seguro de tener que arrepentirse.

Con la conviccion que ayudará á bien morir al gobierno de Saenz Peña, los mendocinos estamos deseando que ocupe cuanto antes el ministerio del interior.

El *manzanillo*, como le llama el espiritual Zelaya á Serú, secó con su maléfica sombra á Benegas, hasta dejarlo anonado;—á Guiñazú lo descuajaringó en el gobierno, haciéndole pasar como un fantoche nacional; de Ortega, no digamos nada; y de Deoclecio Garcia, que fué el más desgraciado de los gobernadores, lo llevó al cementerio el año pasado. Ahora Anzorena lo mira como avechucho de mal agüero; sin embargo, asegúrase que es el candidato de este y del ministro Alvarez para futuro gobernador de la provincia. ¡Pobre Mendoza!

Causáronle tanto escozor las anteriores correspondencias al gerente del Banco de la Nacion, que temiendo alguna exoneracion, se ha marchado á Buenos Aires al solo objeto de afianzar su puesto con Romero, y su grande y buen amigo don Pancho Uriburu.

Cómo será de tan bien apreciado y de tan justiciero, que el de Mendoza, en su mayoria de comerciantes, ha elevado una solicitud al directorio de la casa matriz pidiendo la separacion de tan inservible gerente. Los allegados y especialmente los miembros de la familia *liberal* roquista se han alarmado mucho, y han resuelto que tan conspícuo personaje se traslade inmediatamente á la capital federal á los fines de asegurar el puesto.

Sin duda Romero ya lo habrá presentado á S. E., y el señor gerente, con promesas y juramentos de fino amor y respeto, le habrá manifestado ser su más fiel y leal partidario. Mientras, por otro lado, el notable cómico Uriburo andará envidando en pelo para que quede firme su ahijado. Pobre patria!

Lo que nos tiene sumamente sorprendidos, es que ese gobierno dure todavia, y esto nos hace creer que el pueblo de la capital es de una mansedumbre evangélica ó que todo él se ha convertido en bolsista.

Hace tanto el gobierno para precipitar su caida, que casi presenta las orejas para que vayan á sacarlo de la casa Rosada, que no se explica sinó por las causas apuntadas, el que todavia permanezca en su puesto, permitiéndose la fantasía de gobernarnos.

Guiña al Sud

P. D.—Los hombres de la situacion de esta aseguran que Saenz Peña, por la razon ó la fuerza, tendrá que entregarse á Roca; y que el ministro del interior será de filiacion netamente roquista, tarde ó temprano.

Anzorena, el mas *ista* de todos los caciques del interior, porque es saenzpeñista, despues de haber sido roquista y mitrista, está por entrar de lleno á la *liga de gobernadores* del litoral: esto á pesar de los carteos politicos y sus protestas solemnes ratificadas por el señor de la Reta, hácia Saenz Peña. El ministro que interviene en los *trapicheos* de la liga, segun se dice, es Ceretti (ministro del mazo de tabaco en tiempo de Civit), quien encuentra salvadora y eficaz para la situacion actual de la República la accion de la liga. Algo gordo se está armando cuando Zapata se atreve á hablar ya de la dictadura de Roca.....

TELEGRAMAS

MONTEVIDEO

Enero 30.

La cámara de diputados en su última sesion, sancionó el proyecto del Ejecutivo, sobre nuevas moratorias de tres meses para el Banco Inglés.

Esas moratorias han sido concedidas con el objeto de que terminen las negociaciones pendientes con el sindicato del nuevo Banco Inglés.

—Sábese que el Sr. Barriga, contratista de la acuñacion de dos millones de pesos plata, que se encuentra en Chile á los efectos de esa operacion, vendrá á Montevideo á fines de Febrero con la primera remesa de metálico.

—Como lo anuncié, á consecuencia de la aprobacion del proyecto sobre militarizacion de la policía, mas de 460 guardias civiles han pedido su separacion del cuerpo.

A estos seguirán otros tantos, habiéndose ya celebrado una reunion entre ellos, con el fin de que la salida sea colectiva.

Es casi seguro que dentro de pocos dias, Montevideo no tendrá un solo guardia civil.

—En el cuartel del batallon 2º de cazadores a descubierto un importante robo de armas que se venia efectuando desde hace mas de dos meses.

Parece que un soldado, encargado del depósito de armas, dió cuenta al jefe de ese batallon, coronel Ricardo Flores, que se hacia esa sustraccion de armas.

Noches pasadas, el señor Flores, vestido de particular estacionóse frente á la puerta que dá sobre la calle Cerro Largo, y aprehendió personalmente á uno de los ladrones.

Inmediatamente lo condujo á un calabozo

En su poder se le encontraron cartuchos á bala en gran número.

El otro compañero, tambien fué aprehendido y conducido al mismo cuartel, donde permanece todavia.

Ambos individuos, son soldados del 2º de cazadores, quienes han sido ya sometidos á los tribunales militares.

Se encuentra tambien preso, el comandante de semana del referido batallon, por órden del coronel Flores.

—El Dr. Angel Floro Costa publicará brevemente un folleto, atacando duramente al actual gobierno (despues de haberlo defendido contra viento y marea) y contra el ministro de gobierno don Francisco Bauzá.

Segun se dice, el Dr. Costa tiene ya prontos los originales y tal vez hoy mismo los entregue á la imprenta.

Una vez que haya aparecido su obra renunciará la senaturía por el departamento de Maldonado, estableciéndose con su estudio en Buenos Aires.

—Salen los vapores «Eolo» y «Helius».

Corresponsal.

POLITICA FRANCESA

En Francia ha concluido por reconocerse la gravedad del error y las fatales consecuencias de haber mistificado la naturaleza de la cuestion de Panamá y adulterado torpemente los procedimientos para esclarecer y escarmentar los detalles y promotores de aquel escándalo.

Nadie ha aprovechado mejor que los monárquicos y sus turbulentos aliados del boulangismo la obsesion que durante más de un mes ha dominado en el gobierno y en la cámara de la República Francesa, y por esto hoy, tras la excitacion que el asunto ha producido no ya en Francia, sino en Europa y en el mundo entero, empiezan á influir en la conciencia pública las consecuencias de los errores cometidos.

Haciendo objeto de iniciativas y procedimientos excepcionales y políticos, á manejos y vergüenzas que solo debian ser justiciables ante la magistratura ordinaria, se han comprometido el crédito y estabilidad de un sistema, haciéndolo solidario de vergüenzas y explotaciones indignas, sin atingencia ni relacion esencial con la marcha y la suerte política de Francia.

Por fortuna, las procacidades y excesos de la prensa anti-republicana y los de la misma que inconscientemente sirve los intereses del desprestigiado imperialismo y del artero é infatigable legitimismo, han ocasionado una reaccion favorable en la conciencia pública, descartando la suerte de la república y el prestigio de su primer magistrado, de las torpezas y podredumbres de un núcleo de agiotistas y explotadores, cuyas atingencias con el antiguo régimen son manifiestas y cuyo orígen y procedimientos arrancan de la época funesta del tercer imperio, que prostituyó á la sociedad francesa para entregarla al capricho y rencores de la raza germánica.

De diez personalidades republicanas comprometidas en los procedimientos criminales por los abusos del Panamá, tres han resultado completamente inocentes de aquellos escándalos, mientras que la mayoria de los restantes han de resultar reivindicados por veredicto semejante; de manera que los pocos realmente culpables, ni por su número, ni por su representacion pueden influir en el desprestigio de las instituciones que hoy rigen á la Francia; ni han de acreditar otra cosa que el fenómeno evidente y significativo de que los Herz, los Lesseps, los Reinach y tantos otros realmente comprometidos y culpables, son precisamente los legados que la república ha recibido del imperio y encarnaciones funestas todavia del bonapartismo, laborantes miserables de la prostitucion de un gran pueblo, magistralmente pintado en *La Curée* del más genial de los escritores realistas de la época moderna.

Por desgracia, mientras toman su verdadero color y se encierran en su justa medida y carácter los escándalos de la compañía del canal de Panamá, descartándose sus peripecias de la suerte de la república; por desgracia, repetimos, el egoismo económico de una mayoría parlamentaria arrastra á la Francia á consecuencias fatales y la separa una vez más del concierto general de las naciones europeas, que no se hallan dispuestas á sacrificar sus intereses en aras de los proteccionistas franceses.

Ya no es solo España la que ha roto todas las relaciones arancelarias con Francia y no son solo las clases productoras y consumidoras de la viticultura las que han sufrido las consecuencias del aislamiento mercantil por parte de los Pirineos; ahora, por la parte alpina, viene á reproducirse el fenómeno y Suiza emplea contra el pueblo francés la más encarnizada guerra de tarifas.

El fracaso de los tratados comerciales de la Francia con helvéticos y españoles hiere mortalmente gran número de intereses y de industrias; pero, más que esto, importa para la República Francesa un aislamiento económico del resto de la Europa, que aprovecha hábilmente la ceguera de los proteccionistas que actualmente privan en el parlamento, para ensanchar los límites de la conjura aduanera que tan hábilmente dirige la Alemania, por medio del *Zollvereing* en que se convida con ventajas reales y palpables á los pueblos desairados por el egoismo francés.

El único aliado poderoso y sincero de la Francia no se halla en condiciones agrícolas, mercantiles é industriales suficientes, para compensar á aquel pueblo de los perjuicios que le produce su aislamiento de las demás naciones, en tanto que las fórmulas liberales de los tratados comerciales germánicos atraen á una inteligencia comun á las demás naciones.

Es indudable que este alejamiento de la República Francesa del concierto y disposiciones aduaneras de los otros pueblos, influye de una manera funesta en sus relaciones políticas, enajenándola simpatías y colocándola en estado desfavorable para atraerse concursos de opinion en los conflictos que hoy se le presentan en el continente africano, como mañana se le presentarán sin duda alguna en el europeo.

Egipto y el Mogreb son términos de un problema vitalísimo para la suerte y poder de la nacion francesa: se trata nada menos que de su influencia en Africa, en donde su anulacion puede causarle funestas consecuencias para sus dominios en Argel.

Marruecos por el occidente y Tunez y Tripo por el centro de la costa berberisca, esperan la ocasion de estrechar las posesiones francesas de la Argelia; ocasion que se ofrecerá indudablemente el dia en que los ingleses anulen por completo el poder y la intervencion de Francia en las cortes de Muley-Hassan en Fez y del nuevo Khedive en el Cairo.

Los sucesos se precipitan de tal suerte y con tanta rapidez por este camino, que no parece sino que por el lado de Suez y por el Atlántico obedecen á un plan preconcebido y á un concierto calculado entre Inglaterra y otras potencias interesadas en la contienda.

Mientras Francia compromete su libertad de accion en Marruecos y en Egipto, con declaraciones prematuras y soberbias, la astuta Albion acaricia á España para conseguir su concurso en el problema marroquí y halaga á Italia para que acentúe sus concupiscencias tunecinas, sin olvidarse de acariciar los ideales germánicos, que aspiran á introducir y afirmar un nuevo factor de civilizacion y de conquista en las dilatadas y misteriosas comarcas africanas.

Pocas veces, á nuestro juicio, ha atravesado la República Francesa períodos de tan grandes peligros en la solucion de sus problemas internos y exteriores como ahora; y pocas veces hemos visto en manos más inexpertas y desautorizadas la suerte de aquella nacion, al rodearla toda clase de peligros.

Los manejos de la monarquía, el egoismo de sus escuelas económicas, la decadencia de sus rentas, la liga arancelaria de los pueblos á quienes la ha lesionado y las complicaciones que amenazan su influencia militar en Africa, son elementos para una gran catástrofe ó cuando menos, para un gran abatimiento, si sus hombres de Estado, sus economistas, sus legisladores y todas sus clases dirigentes y laboriosas no se sobreponen á todos los egoismos y errores del pasado, para desvanecer los nubarrones que le amenazan en torno de sus fronteras y para atraer de nuevo las simpatías y el concurso de naciones que ha ofendido con su soberbia y su desden.

NOTICIAS

DIA POLITICO

La revolucion de Corrientes

ESCASEZ DE NOTICIAS

LA RENUNCIA DE RUIZ

FRACASO DE LAS CONFERENCIAS

TELEGRAMAS

Son escasísimas las noticias que nos llegan de Corrientes, y las pocas que vienen, faltas de novedad, por cuanto se limitan á simples confirmaciones de sucesos ya previstos hace mucho por la conciencia pública.

No obstante, esta calma aparente no existe más que á la distancia. Lo que hay en realidad es mucha agitacion, pero mucha, y grande actividad en lo que respecta á allegar elementos para el caso inminente de una nueva conflagracion general. La discordia y la animosidad entre uno y otro bando existe ahora con mayor intensidad que nunca, solo que está como en estado latente, esperando la ocasion propicia, el momento oportuno para manifestarse.

Quien más prisa se dá en la reorganizacion de elementos de guerra, es el gobierno. Hace ya varios dias que Acuña y Nuñez reclutan gente á toda prisa, sin que ni á ellos ni al gobernador Ruiz les haya detenido la consideracion de hallarse en pié las negociaciones de paz, puesto que, oficialmente, no se habia ni se ha confirmado aún el fracaso de ellas.

Tal proceder por parte del círculo gubernista importa un desacato á la autoridad moral del señor Avellaneda, porque estando como se estaba en arreglos de paz y oficiando de presidente de las conferencias el interventor, ni Ruiz debió de intentar aprestos bélicos, ni el señor Avellaneda consentirlos.

La principal novedad del dia consiste en la kilométrica nota, suscrita por Ruiz, ofreciendo su renuncia al presidente.

No conocemos nada más largo, ni más hueco, ni más falso.

En toda ella, á pesar de su inconmensurable longitud, no hay un solo concepto de mediana elevacion, un párrafo que denote arrepentimiento, por los muchos y grandes males que ha causado á la provincia. Es una defensa de su gobierno, pero una defensa falta de ese calor hijo de la sinceridad cuando se procede en nombre de la justicia.

Segun ella, Corrientes atravesaba en el momento del estallido por uno de los períodos más venturosos de su vida política.

El fué llevado al poder por la inmensa mayoría del pueblo y no por artimañas de Vidal, como maliciosamente afirman los pocos descontentos y los que no ven en materia de elecciones más allá de sus narices.

Bajo su gobierno tenia el pueblo todo lo que civil y humanamente pudiera apetecer: prosperidad, libertad, justicia y garantias.

La nota, conato de renuncia, apesar de su frialdad y desaliño, lleva el convencimiento al ánimo del más incrédulo. Para saborearla integra hay que dividirla en jornadas y mucho antes de llegar á la última se impregna el ánimo del lector de una especie de condolencia al ver que una provincia como la de Corrientes que tanto necesita de paz y buena administracion para su progreso, está á punto de perder en el señor Ruiz á un gobernante modelo, elegido por el voto casi unánime del pueblo y el más apropósito tal vez para labrar su dicha y su prosperidad.

¡Duele de veras que la aciaga y caprichosa suerte ponga al popular Ruiz en el duro trance de consumar tan grande sacrificio!

La nota en cuestion ha sido enviada al Dr. Saenz Peña por el interventor y viene á ser como el primer escrito del expediente que ha de poner en evidencia su absoluta falta de aptitudes para el cometido que en mala hora le fué confiado.

En el campo de la oposicion ha dado fiasco el tal conato de renuncia. Nadie ha tomado á pecho ni el espíritu ni la letra de la nota, y si algo ha llamado la atencion ha sido, no por los conceptos ni por el tono jeremiaco en que está escrita, sinó por sus proporciones formidables.

Hoy saldrán de Corrientes para Goya y Bella Vista el doctor Mantilla y el coronel Artaza.

El doctor Martinez oyó la noticia de la renuncia como quien oye llover, convencido de que esto, aun en el improbable caso de que llegue á ser un hecho, no adelanta nada por cuanto Vidal se muestra contrario ha hacer ninguna concesion.

Segun telegramas, se organizó en Esquina el partido liberal bajo la presidencia del Dr. Enrique Gallardo. El acto revistió gran animacion asistiendo á él la inmensa mayoria del pueblo.

Esta tarde quedarán definitivamente rotas y fracasadas las conferencias.

En la que ayer tuvo Vidal con Avellaneda, éste le comunicó que los delegados opositores no aceptaban otras proposiciones que las manifestadas. Vidal se negó rotundamente á ello, proponiendo de nuevo las conocidas.

De manera que, como decimos, esta tarde quedará confirmado oficialmente el fracaso.

Corrientes enero 30—Aquí ya se anuncia como definitivo, el triunfo de la opinion pública con la renuncia del gobernador Ruiz, ofrecida ayer tarde al presidente de la República.

La caida de Ruiz será ruidosa, teniendo el mismo significado que la de Juarez, así como el estado en que quedará el gobierno.

—La renuncia la ofrece Ruiz en el caso de que sea necesaria para el avenimiento de las partidas; pero no es este el fin que la determina, sino la solicitud de los autonomistas, que en ese caso se reunirán con Vidal quedando como gobernador el vice Sr. Echevarría.

El señor Avellaneda ha puesto el hecho en conocimiento del presidente de la República esta noche. Siguen las conferencias entre el comisionado y los representantes de los partidos, sin que se arribe á nada práctico. Entre tanto el gobierno organiza batallones en la capital y en los departamentos.

Los liberales tampoco pierden el tiempo.

Continúan los actos de barbarie. Esta tarde fué herido de un balazo y varios hachazos el cívico Pedro Palomero por el mayor Toledo, jefe del oficialismo. No hay ya nada que comunicar, por eso hago despachos dia por medio.

Corresponsal.

SIN HOMBRE

NI SUBE, NI BAJA, NI SE ESTA QUEDO

Don Wenceslao Escalante es ministro.

Don Wenceslao Escalante no es ministro.

Desde el sábado estamos entre estos dos términos opuestos de la solucion ministerial.

Para unos el Dr. Saenz Peña ha encontrado *su hombre* dentro del directorio del Banco Hipotecario.

Para otros *el hombre* no se halla todavia en parte alguna.

Y el resultado positivo de todas estas contradicciones es que nos encontramos lo mismo que el primer dia; que el gabinete está acéfalo y que no hay ciudadano que quiera ser ministro del interior en compañía de los doctores Romero y don Calixto y del gran general.

La consecuencia de todo este laberinto político no se ve muy clara todavia por gran número de gentes; pero para ciertos largos de vista en estos asuntos de intriga ministerial, no cabe duda alguna de que el hueco abierto en el gabinete por la salida del Dr Quintana se agrandará poco á poco en tales proporciones, que dejará lugar á que otros ciudadanos entren á sustituir al Turgot argentino, al ministro de injusticia y destruccion y á Napoleon Mini.

Y no faltan tampoco quienes se hallen en disidencia con esta última profecía; porque los mas expertos y decididos en teorías de gobierno, apuestan un ministerio de la guerra contra cualquier Victorica á qué, para encontrar *un hombre*, un verdadero hombre que quiera meterse en honduras gubernativas, es necesario hacer limpieza general en la Casa Rosada y sustituir todo lo que en ella se mueve é influye, por otros hombres y otros procedimientos absolutamente nuevos y distintos.

Pero, como dijo el poeta, sin prever la propiedad con que escribia por las cosas argentinas,

El mundo en tanto sin cesar navega
Por el piélago inmenso del vacío.

Y el gobierno y la administracion de la República se hallan como dicen que se encontró Quevedo: sin subir, sin bajar y sin estarse quedo.

Es una situacion de sainete; no lo negamos.

Pero tampoco se nos negará que es una situacion creada por los conspicuos redentores del acuerdo y consumada por su Mesías, don Luis Saenz Peña.

Francamente, para esto no valia la pena de desterrar ciudadanos, ni de amordazar diarios, ni de falsear sufragios, ni de convertir en campo de batalla los colegios electorales.

EL DOCTOR MANTILLA

SU LLEGADA A ESTA

MANIFESTACION DE SIMPATIA

Desde ayer de mañana encuéntrase entre nosotros el distinguido ciudadano Dr. Manuel F. Mantilla, personalidad altamente espectable en los actuales momentos, por la participacion que ha tomado en los sucesos últimamente desarrollados en su provincia natal, la infeliz Corrientes, sometida al yugo de los pueblos vencidos, no porque el suyo haya sido derrotado en la contienda empeñada contra sus opresores, sino por el apoyo material y moral que el gobierno de la nacion ha prestado y continúa prestando á los Ruiz y Vidal, que dominan como señores feudales, árbitros de la mas desesperante situacion que pueda crearse á una provincia.

El doctor Mantilla ha sido recibido por sus amigos, comprovincianos y correligionarios de causa con el cariño y entusiasmo á que se ha hecho acreedor por su conducta patriótica en esta emergencia dolorosa.

En la manifestacion que anoche se le hizo, con el objeto de darle la bienvenida á esta capital, se encontraron los miembros más conspícuos del comité correntino y gran número de personas que, sin estar afiliadas á ese comité, simpatizan con sus ideales, que son los

de todos los argentinos buenos que ansian la felicidad de la patria y que no la comprenden mientras haya una provincia que sufra.

En la casa particular del Dr. Mantilla usó de la palabra, en nombre del comité correntino, el Sr. Miguel G. Mendez. Su discurso, perfectamente adecuado al acto, le proporcionó entusiastas felicitaciones de los presentes.

La contestacion que el Dr. Mantilla dió al discurso del Dr. Mendez, fué un brillante trozo de oratoria política, en el que gráficamente quedó descripta la terrible condicion á que ha quedado reducido el pueblo correntino que aboga por sus libertades perdidas.

Entre otras de las declaraciones que hizo en su notable peroracion, merece consignarse la de «que el partido liberal se encuentra indestructiblemente unido, que la víspera del desarme los caudillos de la revolucion habian contraido, bajo juramento, en la Laguna Avalos, el compromiso de honor de luchar sin descanso hasta restablecer el imperio de las instituciones y asegurar los beneficios de la libertad para Corrientes.»

Terminados los discursos, los visitantes del ilustre ciudadano fueron invitados á beber una copa de cerveza, pasando al comedor, donde estuvieron hasta más de las once de la noche, pendientes de la frase elegante del Dr. Mantilla, que con vivo colorido hacia conocer los hechos atroces llevados á cabo por las fuerzas adictas á Ruiz y á Vidal; la situacion espantosa en que ha quedado la provincia despues del bochornoso desarme, la actitud desairada del comisionado Avellaneda, et., etc.

Entre los visitantes se encontraron los siguientes caballeros: doctores Canevaro, Hall, Mendez y Ernesto Fernandez, señores Terrero, Natalio y Mariano Roldan, Dres. Scotto, Juan C. Fernandez, Barroetaveña, De los Santos, Sres. Honores, Pampin y Decotto, doctores J. Alfredo Ferreyra y Miguel G. Mendez, Gorgonio Ramirez, Lagraña, Torino, Ortiz, Cavia, Gutierrez, Moura y Dres. José N. Fernandez y José L. Cabral.

El Argentino se asocia á las elocuentes demostraciones de simpatia tributadas al Dr. Mantilla y á la causa que representa y le envia sus parabienes por su llegada á esta capital.

Gato por liebre

LA TACTICA Y EL PLAGIO

SABIDURIA MINISTERIAL

No pasa dia sin que se nos ofrezcan ocasiones de aplaudir los talentos excepcionales de Napoleon-Mini.

Si quisiéramos publicar cuantos escritos se nos remiten sobre las altas dotes del incomparable jurisconsulto de la guerra, seria cosa de tener que ensanchar nuestro diario y de dar doble cantidad de páginas al lector.

La importancia del grande hombre todavia no nos arrastra á tal extremo de admiracion. Nos contentamos por ahora con trasladar al público las observaciones más dignas de ser conocidas, entre las innumerables que sobre los méritos y primores del Napoleon bigotudo, se nos dirigen.

De lo que ahora se trata es del bombo descomunal que el señor ministro de la guerra ha dedicado á una obra militar, que nada absolutamente tiene de extraordinaria, puesto que no pasa de ser copia textual del manejo del arma de la táctica alemana de 1888, ocultando cuidadosamente su procedencia al tratar de aplicarla á nuestras tropas.

El decreto que con tal motivo ha firmado Napoleon-Mini habrá indudablemente avergonzado al comandante Schieroni y al mayor Urtubey, toda vez que les dedica el más piramidal y ampuloso de los elogios por una cosa que la hace un copista cualquiera.

Pero no se ha contentado solamente con este golpe de bombo y platillos nuestro bizarro ministro de la guerra, sino que ha llevado su entusiasmo y admiracion al extremo de ordenar que los jefes de batallon envien oficiales y clases á recibir lecciones del manejo del Mauser en el cuartel del batallon 8.

Esto solo pinta y mide los alcances del grrrran general.

Porque enviar los oficiales y clases de los batallones de la República á recibir aquellas lecciones en el cuartel del 8, es lo mismo que decir que es inútil tener en los cuerpos del ejército argentino otros jefes que no sean el comandante Schieroni y el mayor Urtubey; porque son ineptos para enseñar á los oficiales y clases el manejo del Mauser; y porque el mismo libro que han copiado los señores Schieroni y Urtubey está tan mal escrito, que ni aun dando un ejemplar á cada jefe de batallon, podria éste enseñar á sus subordinados lo que el libro dice.

Y no hay que darle vueltas.

O la lógica es lógica y la verdad es verdad, ó Napoleon-Mini no sabe lo que se pesca.

Es necesario convencerse: ó su decreto campanudo y encomiástico en honor de los militares plagiarios significa lo que hemos dicho, ó equivale á afirmar que los jefes de los batallones que no sean el 8, son imbéciles en grado tan heróico, que no pueden discernir lo que contiene el libro encomiado, para enseñarlo á los soldados.

Esto por lo que respecta á las dotes de justicia é imparcialidad que hacen célebre al bizarro ministro; porque en cuanto á la obra que tanto le ha admirado, debe saberse que no es otra que la táctica alemana de 1888, traducida por el teniente Juan Cárlos Fernandez á pedido del señor Francisco Seeber y dedicada al ejército argentino.

De tal obra y de tal version castellana han sacado integro el manejo del Mauser los comandante y mayor Schieroni y Urtubey, dejando entusiasmados, sorprendidos y *patidifusos* á Napoleon-Mini y al estado menor del ejército argentino, lo cual prueba que ni nuestro Napoleon y los Moltke de aquel estado jamás abren un libro que se ocupe de milicia, ni conocen de nombre la bibliografia de su especialidad.

Y así andan las cosas; y así puede acontecer que mientras se empujen hasta los cuernos de la luna á militares plagiarios, se reunan á tomar mate algunos guerreros y jurisconsultos en las salas de algun batallon, para ocuparse de las probabilidades y ventajas de una dictadura Roca.

Para esto sin duda se querrá que vayan al 8 á aprender el manejo del Mauser, los oficiales y clases de todos los otros batallones.

Convocatorias

UNION CÍVICA RADICAL

Parroquia de San Miguel

Se avisa á los correligionarios políticos, haberse trasladado el club á la calle Talcahuano número 63, y al mismo tiempo se hace saber á los miembros de la comision directiva que esta se reune todos los martes y viernes á las 8 p. m. para tratar asuntos generales.—*Los secretarios.*

La C. D. del club de esta parroquia ha resuelto reabrir el registro de adherentes, para que puedan inscribirse en él los que simpaticen con los principios que sostiene la Union Cívica Radical.

La secretaria estará abierta todos los dias á las 8 p. m.—*Los secretarios.*

UNION CÍVICA RADICAL

Parroquia San José de Flores

La comision directiva de este centro se reune el lunes 30 á las 8 1[2 en su local Necochea número 39. Se ruega puntual asistencia por tenerse que tratar asuntos de importancia—*Rodolfo Oalceyra y Mariano J. Beocide*, secretarios.

El estado de los mercados del municipio—MEDIDAS QUE SE IMPONEN—De conformidad con lo informado por la inspeccion técnica de higiene relativa al mal estado de los mercados del municipio, la administracion de la asistencia pública ha aconsejado á la intendencia municipal adopte las siguientes medidas para los mercados en general:

Construir en locales adecuados y en la parte menos circulada del mercado depósitos para la basura, impermeables y cerrados, que se lavarán y desinfectarán diariamente.

Instalacion de cloacas y aguas corrientes en todos los mercados que carezcan de ese servicio.

Ordenar el lavado diario de los pisos en el exterior de los puestos, y de los marcos y paredes en el interior de ellos.

Indicar que la recoleccion de las basuras se haga en zorras ó carretillas, con cajon de fierro susceptible de fácil lavado y desinfeccion.

En vista de las malas condiciones higiénicas del mercado Florida se ha pedido se adopten las siguientes medidas para ponerlo en condiciones de seguir funcionando.

Reparacion minuciosa de todo el piso; disminucion de la aglomeracion de los puestos, ordenando se dé mayor amplitud á las calles y haciendo además desaparecer las tiendas allí existentes; destruccion de todas las construcciones de madera y desalojo de todas las piezas de material habitadas; suspender la construccion de los altillos que se hace actualmente en algunos pabellones; ordenar el desalojo de los restaurants, almacenes, casas de inquilinato, etc., que existen aglomerados en la parte este del mercado, con prohibicion de habilitarlos mientras subsistan sus condiciones actuales de luz, ventilacion, etc. deficientes; ordenar el desalojo del tambo establecido en la calle San Martin y ordenar se tomen las medidas necesarias, tendentes á hacer desaparecer de los water-closets las deficencias de que adolecen, cambiando el sistema de irrigacion y separar uno de otro con tabiques ó paredes.

Destitucion—El departamento de obras públicas ha dirigido ayer un telegrama al inspector de la seccion Mendoza Sr. Tornú, ordenándole que, siendo él responsable directamente de los abusos cometidos por el Sr. Genari, que ha dispuesto de una suma que se le habia confiado para pago de trabajos, debe exigirle la devolucion de ella, y en caso de no conseguirlo entregarlo á las autoridades de aquella provincia, comunicándole ademas que desde la fecha queda destituido del puesto que desempeñaba.

A las cajas de la municipalidad—DONACION—El señor Teófilo Laqui, propietario de un terreno situado entre las calles Montes de Oca y Defensa, contiguo á la fábrica de gas establecida en Barracas al Norte, ha cedido á la municipalidad la superficie que da sobre la calle Mendoza con toda su extension, para que pueda allí abrirse una nueva via.

Personal—INCIDENTE MUGICA-FORS-CALZADA—Con motivo de algunas publicaciones hechas en EL ARGENTINO, se ha producido entre el director de este diario y el Dr. Rafael Calzada el incidente de que dan cuenta los siguientes documentos:

Señores doctor Victor M. Molina y Ramon Lista.

Estimados amigos:

He sido provocado á duelo por el Dr. Rafael Calzada con motivo del incidente que Vdes. conocen.

Invocando la amistad que nos vincula, les pido asuman mi representacion ilimitada y resuelvan lo que juzguen arreglado á las leyes de la caballerosidad y el honor.

De Vdes. affmo. amigo.

Adolfo Mugica.

Enero 27 de 1893.

—

Buenos Aires, enero 28 de 1893.

Al señor don Adolfo Mugica.

Estimado amigo:

Tenemos el gusto de adjuntarle las actas labradas con motivo de la comision que tuvo Vd. á bien confiarnos.

Como se impondrá Vd., solo por un error de apreciacion ha podido producirse este desagradable asunto; y es nuestra opinion que su decoro queda perfectamente á salvo.

Con este motivo, tenemos la satisfaccion de saludarlo con el mayor afecto.

Victor M. Molina—Ramon Lista.

«En Buenos Aires á veintisiete de enero de mil ochocientos noventa y tres, reunidos los Dres. Victor M. Molina y Ramon Lista, en representacion del señor Adolfo Mugica, y el doctor Genaro L. Osorio y don Fernando Lopez Benedito en representacion del doctor Rafael Calzada, cambiados los respectivos poderes, los dos últimos expusieron:

Que tenian encargo de su representado Dr. Calzada de exigir del Sr. Mugica una satisfaccion por haber acogido y publicado la carta suscrita por don Luis R. Fors que aparece en el número de ayer de EL ARGENTINO y por las palabras ofensivas con qué la redaccion ó direccion precede la publicacion de dicha carta, agregando que, á falta de satisfaccion plena, exigen una reparacion por las armas.

Los padrinos del Sr. Mugica expusieron:

Que la carta-poder del doctor Calzada solo hablaba del hecho de haber acogido y publicado la del señor Fors y que á eso debia limitarse el debate; agregando que su patrocinado entendia y ellos tambien, que tratándose de cartas firmadas era universalmente aceptado que los directores de diario no respondian de los escritos firmados por terceras personas sinó en caso de que éstas rehusaran ó rehuyeran su responsabilidad; que lo contrario importaria una injuria para el firmante de la publicacion, pues seria aceptar su incapacidad moral; pero, dijeron tambien los padrinos del señor Mugica, que su representado se pone desde ya á disposicion del doctor Calzada por las publicaciones propias de *El Argentino*.

Y agregaron que habiendo el Dr. Calzada demandado judicialmente á Fors, segun sus informes, por provocacion á duelo, no podia aceptársele otro camino para cuestiones de este género, á menos que retire la acusacion pendiente; por lo que declaraban que su ahijado no podia aceptar esta provocacion.

Los Sres. Lopez Benedito y Osorio replicaron: en lo referente á la irresponsabilidad del Sr. Mugica por la publicacion en su diario de la carta del Sr. Fors que la teoria sentada por los padrinos de aquel, es solo admisible en ciertos casos, pero no en el actual, desde que el Dr. Calzada en su carta-autorizacion manifiesta terminantemente que el firmante señor Fors no puede ser llevado al terreno del honor por hallarse acusado de delitos comunes. Respecto de las publicaciones propias del diario, los padrinos del Dr. Calzada entienden hallarse autorizados para exigir satisfaccion y se comprometen á presentar una ampliacion de la autorizacion, si se les exige; y poniéndose desde luego en el caso de no aceptacion de la provocacion por parte del señor Mugica, no admiten en absoluto la causa expuesta por los padrinos de éste, porque en la acusacion de que se trata, la provocacion á duelo no es más que un incidente de lo principal que se funda en delitos comunes, no obstante lo cual piden suspension de la conferencia para consultar á su ahijado, sobre la condicion impuesta de retiro de la acusacion en todo lo referente á la provocacion á duelo.

Los Sres. Molina y Lista dijeron que daban por su parte por terminado el acto, no pudiendo entrar en mayores discusiones, desde que no reconocen facultad bastante en la credencial de los proponentes. Que debian, sin embargo, establecer que la acusacion del Dr. Calzada contra Fors no comprendia ningun delito que inhabilitase á éste para estar de duelo.

Con lo que se dió por terminado el acto, firmando dos de un tenor: fecha *ut supra—Victor M. Molina—Ramon Lista—Genaro L. Osorio—Fernando Lopez Benedito.*

—

En Buenos Aires, á veintiocho de enero de mil ochocientos noventa y tres, reunidos los señores Genaro L. Osorio y Fernando Lopez Benedito, padrinos del Dr. Rafael Calzada, y los Sres. Ramon Lista y Dr. Victor M. Molina, del Sr. Adolfo Mugica, se reabrió la conferencia. Los primeros exhibieron la ampliacion de su poder anterior y una carta del Dr. Calzada, declarando que retiraba la acusacion contra Fors en la parte objetada en el acta de ayer. En vista de esto, se convino eliminar este incidente, y entrando en el fondo de la cuestion, los señores Osorio y Lopez Benedito dijeron que insistian en pedir explicaciones sobre los dos puntos siguientes:

1º Publicacion de la carta de Fors.

2º El comentario hecho por EL ARGENTINO, encerrado en las palabras «imputaciones calumniosas.»

Los Dres. Molina y Lista dijeron que respecto del primer punto mantenian su primera opinion, y que respecto del segundo solo un error de apreciacion explicaba la actitud del Dr. Calzada, pues la frase «imputaciones calumniosas publicadas» demostraba que se referia á los comentarios malevolentes de una parte de la prensa de la capital; que dados los términos del párrafo transcrito, no era del caso discutir lo que á su juicio emanaba de un error. Los Sres. Osorio y Lopez Benedito, á su vez, declararon: que respecto del primer punto se remiten á las decisiones de los tribunales de honor en casos análogos invocados como precedentes por los Dres. Molina y Lista, de que los directores de diarios no son responsables por las publicaciones que lleven al pié la firma del autor.

Respecto del segundo punto, no estando en cuestion la honorabilidad de su representado, aceptaban dar por terminado este asunto.

En vista de esto, así se acordó, declarando los padrinos de ambos caballeros que lo ocurrido en nada afecta el honor de sus patrocinados.—*Genaro L. Osorio—Fernando Lopez Benedito—Ramon Lista—Victor M. Molina.*

—

Escuelas de La Plata—PRESUPUESTOS ADMINISTRATIVOS—El P. E. ha remitido ayer á la legislatura, acompañado de un mensaje, el proyecto de presupuesto de la escuela normal de la provincia.

El senado y C. de D. D. etc.—Art. 1º Que fijado el presupuesto de la escuela normal de la provincia, para el año 1893, en la suma de 110.210 ps. mjn. en la forma siguiente: presupuesto de la escuela normal de la provincia: recursos. Subvencion del 5 ojo sobre los sobrantes de los distritos escolares, de acuerdo con el proyecto de presupuesto para el ejercicio de 1893 pesos 80.958,32. Subvencion provincial, de conformidad con la ley de fecha 12 de agosto de 1892, á razon de pesos 3000 al mes, ps. 36,000; gastos de la escuela de aplicacion, que deben ser costeados por el distrito escolar de La Plata, segun el artículo 72 inciso 2º de la ley de educacion comun ps. 29,400; total de recursos 146.358,32.

Gastos—Departamento normal: director con 250 pesos al mes, vicedirector 120, profesor de pedalogia 150; id de historia y geografia 150, id lengua nacional 150, id ciencias naturales 150, id matemáticas 150, id instruccion cívica y economia politica 150, id caligrafia y declamacion 150, id economia doméstica 150, id música 100, id agricultura 150, id francés 120 id dibujo 150, id labores de mano 100. Total al año ps. 27.480.

Secretaria—Contador ps. 120, escribiente bibliotecario 80, mayordomo 100, 4 ordenanzas á ps. 40 cju 160, eventuales 200, 50 becas para niños de la campaña 30 cju. 1.500. Total al año ps. 25.920.

Escuela de aplicacion—Regente para el departamento de varones y profesores de crítica pedagógica 200, regente para el departamento de mujeres y profesoras de crítica pedagógica 200, subregente 150, 12 profesoras de grado á ps. 140 cju. 1.680, id de labores de mano 100, id de dibujo 120. Total al año ps. 29.400.

Jardin de infantes—Directora ps. 220, profesora 150. Total al año 4.440.

Gastos de instalacion, por una sola vez, ps. 20.000, libros y útiles, al año, ps. 3.000 Total ps. 110.240.

Art. 2º Comuníquese, etc.—*Irigoyen.*

Ecos del ejército y armada—Atendiendo nuestras denuncias y las indicaciones que hicimos al respecto,—se ha dictado por el ministerio de la guerra el siguiente decreto trasmitido á las inspecciones del ejército á los efectos de su debido cumplimiento.

Dice así su texto:

«Siendo un recargo para el erario, que en la actualidad nada justifica y conviniendo hasta para estimular el reenganche de los buenos soldados que han cumplido su empeño, dispondrá V. S. que los inspectores de las armas expidan la baja á todos los soldados cumplidos; y á fin de no dar pretexto para retardo en el cumplimiento de esta órden solicitará V. S. los pasajes que sean necesarios para el licenciamiento de los rebajados».

Esta resolucion es muy plausible; pero resta ahora, que se cumpla estrictamente.

—Se ha puesto en marcha para Resistencia, á incorporarse al regimiento 6º de caballeria, el capitan Juan Boeri.

—Ha sido nombrado veterinario del regimiento 3º de artilleria D. Calixto Ferreyra.

—La inspeccion de caballeria ha devuelto los despachos del teniente coronel Casto Vergara, extendidos para esa arma, porque dicho gefe es de infanteria.

Un error, indudablemente.

—El teniente 1º Juan Iturralde ha sido nombrado habilitado del batallon 6º de infanteria.

—La inspeccion de infanteria ha pedido al estado mayor general 100 carpetas para legajos y 2.000 formularios impresos.

—El inspector de milicias ha propuesto al coronel Julio Ruiz Moreno para desempeñar el cargo de subinspector.

—Bajó á esta capital á incorporarse á la compañia de zapadores del regimiento de ingenieros, el teniente Cárlos Antequeda, que prestaba sus servicios en el regimiento 3º de artilleria.

—El comandante Orzábal, jefe del regimiento de ingenieros, ha propuesto á la inspeccion al mayor Ramon Ruiz, del arma de artilleria para 2º jefe de ese cuerpo.

—En la época ingrata en que el general Levalle desquiciaba el ejército; hizo ingresar al regimiento 3º de caballeria en el carácter de capitan de guardias nacionales á un señor Cipriano Sosa. En la actualidad éste figura con todas las prerogativas de un oficial de línea, con gran descontento de la oficialidad del cuerpo.

Esta es una verdadera monstruosidad, pues un cadete necesita 6 años para llegar á alférez y 12 para ser capitan.

Esperamos del ministro de la guerra una medida moralizadora, que ponga cada persona en su lugar.

—Una buena noticia para muchos: nos dicen que en el mes entrante el ministro de la guerra dispondrá el pago de las cuotas y sobresueldos que se adeudan á los individuos de tropa relajados del ejército desde el año 76 hasta la fecha.

Con este objeto el Congreso votó 20.000 pesos mensuales.

—La direccion general de torpedos, ha pedido al estado mayor general de marina, le entregue la cantidad de 900 ps. para proceder á la limpieza del terreno que actualmente ocupa la estacion central de torpedos.

—El ministerio de marina ha concedido diez dias de licencia, al alferez de navio don Jones Brown.

—El estado mayor de marina, ha ordenado pase al cuerpo de invalidos el foguista de la armada José Pillon.

—El auditor de marina Dr. Daniel Escalada ha dictaminado que el foguista que levantó la mano al alferez de navio I. Cordoba sea puesto en un calabozo durante un mes, como pena por esa falta.

La Revolucion de Chile—Con este titulo hemos recibido un folleto que acaba de publicar el Dr. Ramon Gonzalez. Se ocupa de los procesos á los miembros del gobierno derrocado y el sistema parlamentario en la república trasandina y, como dice su autor al principio del opúsculo, no trata de investigar si el gobierno de Balmaceda fué bueno ó malo ó si la revolucion vencedora ha sido justa ó injusta.

El Doctor Gonzalez se ocupa de la revolucion chilena bajo el punto de vista del derecho constitucional y de los principios en relacion á los procesos seguidos contra los miembros y empleados del gobierno derrocado y de la persecucion tenaz que contra los mismos se ha llevado á cabo.

Es un trabajo importante cuyo estudio recomendamos á aquellos de nuestros lectores que se preocupan de la marcha y convulsiones de los pueblos sud-americanos.

Incendio—En el negocio de fideleria de Dª. Ana V. de Calaria, establecido en la calle Anchorena 1172, originóse ayer un incendio que, á pesar de los esfuerzos del cuerpo de bomberos, consumió todas las existencias de un gran galpon de madera, donde se hallaba instalada la maquinaria del establecimiento.

El fuego, cuyo origen se considera casual, no pudo ser combatido vigorosamente desde el principio á causa de la escasez de agua, escollo con que se tropieza en casi todos los incendios.

En el acto de iniciarse el siniestro concurrieron el comisario de la seccion 21, Sr. Bibolian y el subcomisario Jorge con el personal de agentes. Momentos más tarde llegaron los bomberos, y despues de dos horas de trabajo consiguieron extinguir el fuego.

La propietaria del establecimiento avalúa en 20.000 pesos las pérdidas sufridas, comprendiéndose en esa suma los desperfectos experimentados por la maquinaria y las grandes cantidades de harinas y fideos consumidos.

La fideleria estaba asegurada en 15.000 pesos en la compañia «Norte Germánica», y en 10.000 en «La Trasatlántica».

Afortunadamente, no se produjo ninguna desgracia personal.

Las islas del Baradero—PETICION AL GOBIERNO—Una comision de vecinos compuesta de hacendados comerciantes y agricultores, va á presentarse al gobierno de la provincia, solicitando se deje sin efecto la concesion hecha por la oficina de agricultura al Sr. Martin Muñoz, de las veinte leguas de territorio denominados «Islas del Baradero», por ser aquella atentatoria á los grandes intereses de ese partido, seriamente comprometidos por la espresada concesion.

Seguramente no se habrá escapado á la penetracion de los habitantes de esa localidad, que dejando las cosas como están, comprometen seriamente sus intereses, pues el recurso de la mayoria de los hacendados en las grandes epidemias, y de eventos de familias que habitan ese pueblo, con las islas, de donde se saca la leña que consume la poblacion, la pesca, la caza y la baratura de la carne; pues si desgraciadamente tuvieran una seca y los hacendados carecieran del recurso de aquellos terrenos que le suministra pasto y agua á los haciendas la proveeduria de carne la tendrian que hacer en su totalidad las provincias limítrofes, ó bien se gravaria con impuestos la permanencia de haciendas en nuestra isla, trayendo forzosamente el aumento en el precio de la carne que consume esa poblacion.

La solicitud cuenta ya, con mas de mil firmas de respectables vecinos de esa localidad.

No ha lugar—Por esolucion del consejo de obras públicas se ha dispuesto no hacer lugar á la solicitud preserada por el inspector nacional de la seccion d la Rioja, Sr. Bertrutti.

Este Sr. pedia se aumntara la partida asignada en el presupuesto ara la conservacion de las obras nacionales le la seccion referida.

Línea ferrocarrilera de la calle Centro América—E gobierno de la provincia de Buenos Aires a enviado al ministerio del interior los antecedentes que le fueron pedidos para resoler sobre el levantamiento de los rieles de l calle Centro América ocupada por el ferrocarril del Oeste.

El expediente ha pasdo en vista al procurador de la nacion.

Constitucion para San Juan—El gobierno nacional ha dispuesto que la oficina de depósito de publicaciones remita al gobierno de San Juan cien ejemplares de la constitucion nacional que solicitó ese gobierno por no tener ningun ejemplar.

Callejeando—La plaza «29 de Noviembre», que podria ser un punto de reunion de los vecinos de sus alrededores, no lo es por la casi falta absoluta de luz que en ella se nota y por la escasez de vigilancia, lo que hace que algunos mal educados que la frecuentan, se sobrepasen con las señoras que una ú otra vez tienen la idea de ir á ella.

Deben hacerse desaparecer esas dos deficiencias.

—En la concentracion de las calles Tucuman y Larrea hay varias casas de construccion antigua, en las que no se observan los preceptos higiénicos aconsejados para la buena salud del vecindario.

Se exige severa inspeccion.

—En la esquina de Santa Fé y Cerrito hay una obra paralizada que reclama un cerco como es debido, pues actualmente tiene de todo menos de cerco y no resguarda al edificio contra los avances de los vagos y mal entretenidos que lo han elegido como morada nocturna.

—Debe hacerse desaparecer la canaleta de Arenales y Montevideo, por la que corre cantidad considerable de *aguas* amoniacales, infestando con olores nauseabundos á todo el vecindario.

—Una casa fuera de línea que se vé en las boca-calles Azcuénaga y 60 A., forma una rinconada que ha sido convertida en *water-closet* por los transeuntes.

Todo lo que allí se vé pertenece al género de lo que no puede decirse.

—Están llenas de pozos las trotadoras de la calle Azcuénaga desde Corrientes á general Viamonte.

Reclaman pronta reparacion.

—En la calle 35 A., entre Charcas y Santa Fé, las veredas brillan por su ausencia.

Cada vez que llueve se forman tembladerales.

—En nada han cesado las inmoralidades que varias veces hemos denunciado como las llevadas á cabo en la muralla de la calle Libertad que dá al Paseo de Julio.

Mientras la policia no vigile ese sitio como es debido, el amor al aire libre y otras cosas más feas que el amor continuarán existiendo en él.

—Los buches abundan en la pavimentacion de la calle Alberti desde Victoria á Chile.

—Hay una ordenanza municipal vigente que establece que no puede pasar de 6 el número de caballos que lleve un individuo por la via pública.

Sin embargo, el caballerizo de la comisaria de la seccion 21 transita con 12 ó 14 caballos juntos, todos sueltos, y como es consiguiente malamente guiados, pudiendo dar origen á algun accidente funesto.

—En 2ª Cuyo y Bermejo se vé considerable número de pozos, charcos con aguas corrompidas, dos huecos sin cerco, y como si todo esto no fuera bastante, por la noche falta luz.

—Pésimo es el estado higiénico del mercado Independencia.

De él se desprenden olores *colosales*, como dice el informante de esta denuncia.

—La avenida de Mayo reclama luz y vigilancia.

A ciertas horas de la noche es hasta peligroso transitar por ella. El atorrantismo ha sentado dominio en esa *gran via* que en el porvenir será la del lujo y de la animacion bonaerense.

—La recoba que dá frente al Paseo de Julio en casi toda su extension se halla en condiciones antihigiénicas.

La limpieza pública en ella es un mito.

Bibliografia—Se ha publicado en folleto el escrito de alegato presentado por el procurador D. Juan Buonelli, bajo la direccion del Dr. Agustin Matienzo, en el pleito que sigue en presentacion de la Sra. Mercedes de Oromí contra D. Francisco Baltizia y el concurso de D. Arturo Arias, sobre reivindicacion de una casa.

«La Vida Porteña»—El primer domingo del mes de febrero aparecerá *La Vida Porteña* bajo la direccion del jóven Manuel M. Oliver.

Su aparicion fué anunciada para semanas pasadas; pero, por inconvenientes insalvables en el primer momento, se suspendió hasta el domingo en que probablemente saldrá á luz, —de pequeño formato pero conteniendo muy buenos materiales, noticias y correspondencias sociales.

Mensuras—A fin de que ponga en posesion de las tierras concedidas para colonizar en el territorio del Neuquen á los Sres. Jesús M. del Campo, Joaquin Obejero, Eduardo Obejero, Luis Fabre y Cia. y José Pietranera, el departamento de obras públicas ha remitido á la oficina de tierras y colonias los duplicados de las mensuras practicadas en esas tierras.

Ecos sociales—Desierto Buenos Aires durante todo el dia de ayer.

Solo por la noche, á la hora de apertura de los teatros, fué que presentó alguna animacion en las calles en que aquellos se hallan establecidos.

En cambio, durante el dia, las estaciones de ferrocarriles eran pequeñas para alojar á los que en espera de trenes para uno ú otro punto, entraban á ellas llevando retratadas en las fisonomias las emociones placenteras que de antemano acariciaban.

San Isidro, Quilmes, Adrogué y Moron; hé ahí los pueblos favorecidos por los excursionistas domingueros.

En el último de los nombrados, como en los domingos anteriores, se formó un bellísimo corso alrededor de la plaza principal.

Instantes despues, á eso de las diez de la noche, las familias empezaron á afluir al salon municipal, en el que tenia lugar el acostumbrado recibo que no resultó menos brillante que los anteriores.

Le prestaron el brillo que tuvo las familias de nuestra sociedad que en ese pueblo veranean, algunas que concurrieron de Lomas de Zamora y no pocas de la misma localidad, entre las que hay niñas llenas de atractivos, hermosas, elegantes y habituadas al *savoir faire* de los salones distinguidos.

—La simpática sociedad «La France» ha organizado una série de bailes que tendrán lugar en sus espléndidos salones, en los próximos dias de las fiestas carnavalescas.

En esa sociedad se bailará en las noches del 4, del 12 y del 18 del entrante mes. Las dos últimas tertulias serán de disfraz.

—El club social de San Isidro prepara, tambien, un gran baile para el carnaval. Tendrá lugar la noche 11 de febrero, y á él serán invitadas alguna familias de esta que allí veranean y otras de los pueblos circunvecinos.

—Anoche recorrió varias calles de esta capital la sociedad carnavalesca «Porteños Unidos.»

La componen unos 100 jóvenes.

La orquesta que han formado es excelente.

«Los Porteños Unidos» están llamados á inaugurar dignamente entre las sociedades y comparsas que se organizan para el carnaval que tenemos «ad portas.»

—Los vecinos del pueblo San Vicente no quieren ser menos que los otros pueblos bonaerenses, y al efecto se disponen á proporcionarse un carnaval alegre y fastuoso, en relacion con los medios de que disponen.

Por la pronto, ya hay organizadas varias comparsas, las de los «Jóvenes alegres», «Orfeon San Vicentino», «Locos sin cuerda», «Jóvenes unidos», «Flor del sud» y «Negros candomberos», que prometen músicas, cantos, bailes, etc.

—El 5 del próximo febrero se conmemorará con un banquete ofrecido por las sociedades republicanas italianas aquí residentes, la fecha del 9 de febrero de 1849, dia de la proclamacion de la República Romana.

La fecha del 5 á los italianos tambien recuerda los martirios de 1853, durante la invasion austriaca.

El banquete tendrá lugar en Barracas, frente á la estacion Tres Esquinas.

—En el salon de la escuela de la iglesia escocesa, calle Piedras núm. 55, mañana se reunirán los miembros del «Buenos Aires Rowing Club» para tomar en consideracion los siguientes asuntos que constituyen la órden del dia:

1º Presentacion del informe y cuentas del semestre.

2º Eleccion de presidente y cinco vocales en reemplazo de otros señores.

3º Proposicion del nombramiento de una comision especial para que estudie la reforma de los reglamentos, general, interno, etc., etc.

4º Tratar cualquier otro asunto concerniente al Club, de acuerdo con el artículo arriba mencionado.

—El corso carnavalesco de la calle Corrientes será extendido desde la de Rodriguez Peña hasta Centro América, accediendo á la peticion presentada por los vecinos de dichas calles.

Con el objeto de recolectar fondos han sido nombrados los señores J. M. Perez y J. Giannetti, los que ademas solicitarán del señor intendente el arreglo de la calle Corrientes, en lo referente á barrido, empedrado iluminacion, etc.

A las comparsas que concurran al corso y se distingan, así como al carruaje mejor adornado se les discernirá premios que recuerden el carnaval de este año.

De Bahia Blanca—PLANO—La casa de los señores Muggeridge y Ca. de Bahia Blanca acaba de distribuir un hermoso plano que contiene el puerto y la ciudad, trazado por uno de los dibujantes de la casa y editado en Edimburgo por Bartholomewe and Sons.

La obra es, sin duda, la primera del género referente á la importante ciudad de Bahia Blanca y los servicios que puede prestarle por la difusion de los conocimientos respecto á su geografia y topografia, son, como bien lo suponen los autores, de grande importancia.

El plano es de gruesa y fuerte tela y se encierra dentro de una pequeña tapa, por su doblez, permitiendo conservarlo con toda comodidad.

Entre Bragado y Lincoln—Con grande actividad se han empezado á principios del mes los trabajos para la construccion de este ramal férreo, hallándose las cuadrillas repartidas en un trayecto de 10 kilómetros para levantar los terraplenes. A la colocacion de los rieles se dará comienzo en la presente semana, principiando por el lado del arranque del ramal.

«El Campo y el Sport»—Hé aquí el sumario de las materias que contiene el número 41 de *El Campo y el Sport* repartido el sábado á sus numerosos suscritores:

Las ideas nuevas y las mejoras del ganado, por M. Lecier—Corrientes: la guerra y la seca—Yeguas madres de trote, precios fabulosos: una venta en remate en los Estados Unidos—La Rioja agrícola, por el agrónomo Furque—Férias hípicas en Francia—Turf: noticias sportivas de todas partes—Tandil: exportacion de cereales—El gran «Sidney»: 100.000 pesos oro por un caballo—Agricultura: cultivo del lino, por Farmer—Los remates de lanas en Buenos Aires—Instalacion de luz eléctrica en una casa de campo—Australia, interesentes noticias sobre las fábricas de manteca—Billar: un *match* en el «Egipsian Hall»—La obra del agrónomo Furque—Embarque de animales en pié—Memorias sportivas del conde Lagrange—Sport atlético: Cricket-Polo, velocipedistas—Propagacion de la agricultura—Seccion Veterinaria: pleuro-pneumonia del ganado vacuno—Seccion de consultas—Noticias—Avisos.

La administracion del colega está situada en la calle Bolivar 455.

Crónica de policia—En la calle de Solis esquina á la avenida de Mayo fué herido ayer de un tajo en el brazo derecho Rosario Buane por José Aste que se encuentra detenido.

—Esta mañana se presentó á la comisaria 24ª D. Raimundo Fernandez, domiciliado en la calle de Corrientes y Serrano, denunciando haber sido victima de un robo consistente en objetos por valor de 15 pesos y 8 en efectivo.

Por sospechas de ser autor de este delito se encuentra detenido Guillermo Córdoba á quien le fueron secuestrados los objetos.

—En el local de la comisaria 24ª se encuentran detenidos los sujetos Juan Gorlegui, José Echeverria y Francisco Chordini, quienes armados de ladrillos agredieron ayer al vigilante José Pretes de faccion en la calle de Cangallo y Medrano.

—José Machi, que viajaba ayer en un coche del tramway Rural, al pretender descender de él estando este en movimiento se cayó fracturándose la pierna derecha.

Prévia la primera cura que se le hizo en una botica próxima, fué enviado al hospital San Roque.

El hecho ocurrió en la esquina Corrientes y Nueva Granada.

—Esta mañana fué herido de un tajo en el rostro el transeunte Gabriel Toscano por un desconocido que fugó.

El hecho ocurrió en la esquina de Rioja é Independencia y tuvo su orígen en un violento cambio de palabras con el desconocido.

La lesion que presenta Toscano es de carácter leve.

El malhechor no ha sido aprehendido.

Marcas de fábrica—La oficina de marcas y patentes ha concedido el registro de las siguientes marcas de fábrica: Brunelli y Gatti para vinos en general «Parasol»; Roberto P. Brownell y Ca. para tejidos en general y artículos de tienda, merceria y roperia «La Catedral»; M. Roca Shóo y Cª. para yerba mate «Venus»; Joseph Sotto para tejidos en general de tienda, merceria y roperia «El paciente»; Juan José Drysdale y Cª. para maquinarias «La Espigadora Randolph»; id para artículos de su comercio (arado), maquinarias y útiles agrícolas «La Pampa»; F. Brusaferri para maquinarias agricolas «Eureka»; Adolfo Bullrich para productos de mantequeria «La Morocha»; F. M. Gambandi para una bebida especial «Kin Kin»; id para vermouth «Escudo Ligure»; id para «Ratafio Andorno»; Francisco Torno para cigarrillos «Los mios»; Lord y Cª. para bebidas en general «La Libertad.»

Recaudacion de un semestre—Debiendo depositarse en la tesoreria de la nacion las sumas recaudadas durante el semestre vencido de julio á diciembre por la inscripcion de las patentes de invencion, la inspeccion administrativa del departamento de obras públicas ha dirigido una nota al director de la misma reparticion para que ordene á la contaduria general disponga lo necesario á fin de que se haga efectivo ese depósito.

La suma que debe depositarse asciende á 12.605,67 pesos mjn.

Ecos del turf—Muchísima concurrencia asistió ayer á presenciar el desenlace de las carreras que tuvieron lugar en el hipódromo de San Fernando.

La mayoria de los inscriptos se presentaron á disputar los diferentes premios de que se componia el programa, lo que hizo que la reunion resultara interesantísima.

Los ganadores fueron: Monk, en el premio Athos; Pólvora, en el id Desengaño; Inquieto en el id Planchete é High Life en el id Camors.

Renuncia—El departamento de obras públicas ha elevado al ministro del interior la renuncia presentada por el Sr. Guillermo Irigoyen del puesto de dibujante de la inspeccion general de ferrocarriles, proponiendo para reemplazarle al Sr. Fausto Naldini.

Planos heliográficos—El departamento de obras públicas ha remitido á la direccion de ferrocarriles nacionales, los planos heliográficos relativos á la construccion de la estacion del ferrocarril Central Norte en la ciudad de Salta.

Los planos aludidos fueron pedidos por la direccion de ferrocarriles.

Sobre estudios secundarios—Por el ministerio de instruccion pública se ha resuelto aceptar como válidos en los colegios nacionales de la República los estudios hechos por el Sr. Gustavo Ibañez en el instituto nacional de Santiago de Chile, pudiendo en consecuencia rendir exámen de las materias que le faltan para completar el plan de estudios de estos establecimientos.

Exámenes en el colegio Nacional—El ministerio de instruccion pública ha concedido permiso para rendir exámen en febrero próximo en el colegio nacional de la capital á los jóvenes Américo Magalhaes, José de Garay y Manuel J. Oiazabal, á quienes les falta algunas materias para completar sus respectivos años de estudios.

Desquicio administrativo—Leemos en *El Porteño* de Bahia Blanca:

—Hace varios dias dimos la noticia de la llegada á este pueblo del empleado del banco de la provincia señor Dominique, que venia á ocupar el puesto de contador en la sucursal local en reemplazo del señor Angel J. Diaz, que desempeña en la actualidad ese empleo. El señor Dominique no trajo la orden escrita de práctica para dársele posesion de su puesto, pues debia serle remitida á esta localidad.

Ocho dias ha esperado Dominique esa órden y no ha llegado en ese tiempo, ni por telégrafo ni por correo; á pesar de haber sido pedida reiteradamente, sin obtener ni siquiera contestacion.

En virtud de esto, y encontrándose en una posicion bastante triste y desairada, sin poder justificar ni su título de empleado del Banco, resolvió ayer marcharse para La Plata á fin de definir su situacion y saber si ha de continuar en su antiguo empleo en el Azul ó si ha de venir á Bahia; para en este caso recabar personalmente la órden y traerla para que la gerencia lé de posesion de su empleo.

Esto da una idea de la desorganizacion que debe reinar en esa gran casa, pues no de otra manera se explica que sus empleados anden como bola sin manija, de un pueblo á otro, victima inocentes de *órdenes verbales*.

Clara Basavilbaso del Campo—Hoy serán inhumados los restos de esta distinguida matrona, partiendo el cortejo de la estacion Recoleta.

Ventura Diaz de Trejo—Efectuóse ayer la inhumacion de esta distinguida matrona, cuyo fallecimiento ha sido un verdadero duelo social.

Mucha y muy buena concurrencia acudió á la fúnebre ceremonia.

Escasez de españoles ilustres—Parece que la hay en la redaccion que aqui figura como española. Ayer publica debajo del letrero que dice *Galeria de Españoles Ilustres*, el retrato del portugués Fernando de Magallanes.

¡Qué dirán en Lugo!

Bien es verdad que los autores de la ocurrencia esplican la cosa por la razon de que Magallanes sirvió los intereses de España.

Decididamente ¡que dirán en Lugo!

Porque el Condestable de Borbon, el duque Wellingtan y otros sirvieron tambien y bastante, los intereses de España.

¿Los pondrá tambien el diario aludido en su *Galeria de Españoles Ilustres?*

Por los síntomas no nos parece difícil.

El crimen de Monte Flores—ESTADO DE LA CAUSA—OTRA DECLARACION—Dice un colega del Rosario.

Hace una semana hoy que no escribimos sobre este proceso, porque nada absolutamente de nuevo se ha producido á su alrededor.

Sin embargo, para que los que han seguido los progresos del sumario no olviden el encadenamiento de los hechos ni el estado en que se encuentra la causa, vamos á decir algo al respecto y con motivo de irse á tomar una nueva declaracion.

El proceso se encuentra ya en los límites del estado de sumario y en vísperas de entrar en plenario. Para esto falta solo que se devuelvan de Buenos Aires los exhortos que se enviaron y que se tomen dos ó tres declaraciones más.

Los únicos detenidos que existen comprometidos en el asesinato de la señora Amelia Sa Pereyra de Lozardy, son su esposo Felipe Lozardy, en la cárcel de policia; el hermano de éste Juan Cárlos Lozardy, en la cárcel del crimen, y la muchacha Rufina Barleto en el asilo del Buen Pastor.

El lunes se le tomará declaracion á la mujer Albina Ledesma, antigua sirvienta de la víctima, y la cual, por tanto, podrá ampliar ó confirmar los antecedentes que constan en el expediente sobre los sufrimientos que se le hacia pasar á la señora de Lozardy.

Pasajeros de Montevideo—Por el vapor «Vénus» llegaron ayer los siguientes pasajeros de Montevideo: J. del Rio, A. Paternostro, L. Paternostro, J. Sasso y señora, J. Peña y señora, P. Sarse, J. Iglesias, señora de Bauzá señora de Ange, señorita Lensord, Maria Crespo, señorita Miller, A. Berro, R. de Soto, J. Cova, P. D. Vence, Joaquin Amorante, E. Guinoso, T. Jones, J. Rodriguez, J. Lausas, E. Hernandez, E. Almonte, J. L. Martinez, T. Llorente, José Roca, L. Roca, F. Susto, A. Victorica, J. Picardo, M. Pereyra, Manuel Garcia y señora, Sr. Guani, Sr. Gianelli, M. Espina, C. Lucca, A. Zmnaran, A. Menchaca, C. Dupont, señora de Lucca, L. Lucca, señorita de Luccea, J. Gosna, A. Lorenzo, F. Acoyer, L. C. Caselli, J. Caselli, J. Beroga y familia, J. Hortlebustore, P. Tiscornia, M. Valentin, C. Spegarone, S. Pico y señora, J. C. Castañé, Sr. Suses, Josefina Suarez, M. Suarez, R. Casares, M. Sosa y 116 de segunda clase.

«La Caricatura»—Con sus columnas enlutadas por la muerte del poeta Zorrilla, ha aparecido hoy aquel interesante y festivo semanario.

Dibujado por *Císpita* ostenta en la carátula un retrato del trovador de Granada, de correctas líneas y notable parecido.

Casi todo el texto es un homenaje discernido al extinto poeta: necrologias, juicios críticos, transcripcion fragmentada de «A la ciudad de Borjes» y de «La leyenda del Cid», etc.

Es un número muy recomendable.

Nombramiento de médico—Habiendo resultado aprobado el Dr. Mac Dugall por el jurado que entendia en el concurso celebrado el sábado en la administracion de la asistencia pública para proveer una vacante de médico interno de esa reparticion, se ha pedido á la intendencia municipal expida el correspondiente nombramiento á favor del facultativo mencionado.

Los mataderos públicos—IMPORTANTES MEJORAS—Dentro de breve tiempo, cuando se terminen las mejoras que se introducen con recomendable actividad, los corrales de abasto quedarán como nuevos.

Bajo la direccion del concejal Martinez de Hoz se verifica el blanqueo de los bretes y pintura de todo el maderamen.

Los contratistas del aprovechamiento de la sangre y residuos orgánicos, construyen mas instalaciones para su industria.

Dentro de poco comenzará la plantacion de árboles, empleandose al efecto los pertenecientes á un vivero que existe en el antiguo enterratorio de la sangre.

La calle de entrada á las tropas ha sido pavimentada y puesta en excelentes condiciones de tráfico.

En el órden administrativo se han hecho tambien reformas de importancia, que se traducirán en un considerable aumento de la renta municipal.

Las reformas y mejoras introducidas se han hecho con notable economía, coadyuvando á ellos en primera linea el Sr. Victoriano E. Luna, juez y administrador de los corrales.

Observaciones meteorológicas—Hé aquí las de la casa Schnabl y Cia., desde las 12 m. de ayer hasta las 12 m. del dia de hoy:

Marcha del barómetro de 3 en 3 horas—12 m. 761,2; 3 p. m. 762,5; 6 p. m. 761,1; 9 p. m. 761,5; 12 p. m. 761,5; 3 a. m. 761,3; 6 a. m. 762; 9 a. m. 762,7.

Temperatura—máximum 28; mínimum 22; media 25. Humedad—higrómetro 64; psicrómetro seco 25,6; mojado 21.

Ecos de los tribunales—Ante el Juez correccional Dr. Elizalde tuvo lugar el sábado un juicio verbal entre el Ministerio público y el capellan del hospital italiano presbítero Euclides Sampé, acusado de infraccion de la ley de matrimonio civil por haber autorizado uno canónico, acompañado de su defensor Dr. Alejo Nevares.

Sostuvo el fiscal que el silencio de la ley sobre los matrimonios en «artículo de muerte» no autoriza á violar la disposicion prohibitiva del artículo 110, porque importaria distinciones que la ley no quiso hacer. Pidió en consecuencia la pena de mes y medio de arresto para el acusado.

El defensor Dr. Nevares sostuvo los dos principios que viene sosteniendo la Iglesia en todas las cuestiones de esta índole. La inconstitucionalidad de la ley Civil, y la inviolabilidad del sacerdote por los actos sacramentales de la vida espiritual; solicitando no solo la inculpabilidad de su defendido, sino que el Juez declare que la ley civil es inconstitucional.

Terminado el acto sin más réplicas el Juez mandó poner los autos al despacho para sentencia.

—Por el juzgado civil del Dr. Saavedra ha presentado escrito el Dr. Bernardo de Irigoyen pidiendo la redencion de una casa calle de Piedras números 41 al 49 sobre la que pesa el gravamen destinado á una capellania de que es patrono, ofreciendo depositar la suma de 5000 pesos en el Banco de la Nacion, en equivalencia de la carga capellánica, sobre cuya traslacion ha efectuado un arreglo con el arzobispo, como parte interesada.

—La Sra. Maria Barbieri se ha presentado al juzgado del Dr. Saavedra secretaria de Guyot, pidiendo la incapacidad de su esposo Francisco Borghi atacado de enagenacion mental.

—El juez Dr. Pizarro, secretaria de Palacios ha declarado procedente el divorcio de los esposos M. L. y R. V. á quien debe aquel pasarle una pension mensual de 400 pesos y pagar 2000 por los gastos del juicio.

—El juicio que seguia D. Francisco Cordero con Francisco Saletrincho sobre uso indebido por este de la marca de vinos «Corderito», ha terminado por convenio mútuo de las partes y aprobado por el juez Dr. Lalanne.

Teatros—Dos buenas noches para los empresarios teatrales han sido las últimas trascurridas, en las que, casi no ha habido sala de teatro, entre los que funcionan, naturalmente, que no haya tenido un lleno ó un semi-lleno llevando los laureles del triunfo la Comedia y el Apolo.

En el primero se representaron cuatro de las zarzuelitas que más gustan al público, y en la que fué estrella descollante la artista señora Garcia, que es la más mimada entre las que merecen los favores del auditorio que frecuenta los teatros por secciones.

Indispuesta á última hora la tiple Sra. Pocovi, en vez de «El Grumete», que era la pieza anunciada, se dió «Las tentaciones de San Antonio», obteniendo muchos aplausos el baritono Sr. Arcos.

La representacion de «Marina», esa joya de Arrieta, proporcionó un ruidoso triunfo á la señora Cabrero. En cambio el tenor dejó muchísimo que desear. La «Marina» que cantó anoche no es la escrita por el popular maestro español.

—«Rigoletto» y «Cavalleria Rusticana» hicieron las delicias de los que anoche y el sábado concurrieron al Doria.

Muy discretos todos los artistas, sobresaliendo la contralto y el baritono.

—«Boccacio» muy bien interpretado por la Gori-Pascuali en el Folies-Folet.

—«El hijo de su excelencia» y «El arca de Noé», fueron las dos secciones que anoche agradaron más á los distinguidos *habitués* de la Zarzuela.

Muchos aplausos y muchos *bisados*.

—En el Politeama gran concurrencia.

La compañia Mariani que dá sus funciones de despedida, ha encontrado la tecla para satisfacer á los amantes de los espectáculos acrobático-ecuestres.

—En el Pasatiempo la interesante y picaresca Jeanne D'Arras, logra éxitos asombrosos. Anoche, como en todas las pasadas, vióse obligada á repetir sus bellas y traviesas *chansonettes*.

—El Sábado se estrenó el Circo Americano de la calle Corrientes núm. 3056, presentándose en él una compañia dirigida por el artista chileno señor Fernandez, funámbulo de mérito.

El resto de la compañia es bueno y agradó al numeroso público que en esa funcion y en la de anoche ocupó todas las localidades.

Artistas buenos y precios módicos, naturalmente tienen que dar buenos resultados.

—Juan Moreira representado ayer tarde en el circo Buenos Aires, llevó crecido público menudo que batió palmas entusiastas á los protagonistas principales del drama criollo del extinto Eduardo Gutierrez.

—Para hoy se anuncian los siguientes espectáculos:

—En la Comedia, en honor de la memoria del poeta don José Zorrilla, recientemente fallecido, subirá á la escena el popular «don Juan Tenorio». En uno de los intermedios se leerán varias composiciones alusivas al acto. La funcion terminará con la zarzuela «El hijo de su excelencia».

—En la Zarzuela habrá dos estrenos: el de «Para palabra Aragon» y el de «La espada de honor».

Con respecto á esta última obra se hacen grandes elogios.

Además se representarán «La Czarina» y «El hijo de su excelencia», piezas que aún tardarán algunos dias en desaparecer de los carteles.

—En las «Folies Forlet», 2º acto de «Doña Juanita» y «Cavalleria Rusticana».

—En el Apolo la gran zarzuela «El anillo de hierro» y «Un pleito».

—En el Pasatiempo «Les canotiers argentins.

Suicidio—Por estar cansado de la vida, segun manifiesta en cartas y papeles hallados sobre su persona, suicidóse ayer en la calle de Moreno, á la altura de la fábrica nacional de calzado, el súbdito italiano Pedro Montichelli.

En sus cartas deja comprender el extinto que tenia alteradas sus facultades mentales.

El gefe de policia concurrió al lugar del suicidio, y el Dr. Sicardi lo comprobó á pesar de no hallarse el arma de fuego empleada por Montichelli. El proyectil que extinguió su vida habia penetrado por detrás de la oreja derecha y salido por la parte superior del cráneo.

La muerte debió ser instantánea.

El comercio y el arte—MUSEO DE PINTURAS—Nuestra capital avanza á pasos de gigante. La mala administracion así en el orden nacional como en el municipal, no es causa bastante para detener su desarrollo moral y material, como no lo es tampoco la tremenda crisis que, desde hace años, venimos soportando.

Todos estos contratiempos no han hecho sino poner de manifiesto nuestra gran fuerza vital y la incomparable fecundidad de nuestras naturales fuentes de riqueza.

A despecho de ellas, y, semejante al Fénix de la fábula, que renacia de sus propias cenizas yérguese cada vez mas vigorosa y mas lozana nuestra ciudad con gran admiracion de propios y de extraños, pudiendo afirmar sin temor de equivocarnos que no hay ya quien piense, ni por asomo, en disputarle la hegemonía conquistada en todo el continente sud americano.

Ayer no más, la poblacion de nuestra capital apenas era de 300,000 almas y ya hoy pasa del medio millon.

Con crisis y todo, las calles son estrechas para dar paso á los innumerables vehículos que dan indicio de su movimiento comercial; y á nuestro puerto entran y salen diariamente gran número de buques ultramarinos: unos trayendo los mil efectos que remite á nuestro mercado la industrial Europa; otros llevando la materia prima que nosotros la suministramos en gran parte, como asimismo, el exceso, ya considerable de nuestra naciente agricultura.

Cuéntanse á montones los establecimientos de primer órden ya en uno ya en otro ramo, rivalizando cada uno de ellos con los mas regios de las capitales europeas en punto á comodidades y esplendidez; y, sin embargo, con frecuencia se instalan otros que si no los sobrepasan, vienen á rivalizar con los primeros.

Uno de ellos, es la nueva chocolateria de Seminario y Cia. ubicada en la calle Cangallo 922 é inaugurada el sábado por la noche.

Es un magnífico establecimiento, instalado á todo costo y en su género, el primero sin disputa, de los varios con que cuenta nuestra capital.

Aparte del gran salon para caballeros, hay otro para señoras con entrada independiente, con todas las comodidades apetecibles y amueblado con inusitado lujo.

Sus propietarios no han omitido gasto alguno á fin de que el establecimiento pueda competir ventajosamente con los más importantes y lo han conseguido: todo allí es espléndido, empezando por el ajuar propiamente dicho y concluyendo por el decorado y las pinturas de que se ha llenado el techo y las paredes.

Entre las pinturas hay varias de tan alto mérito artístico, que no podemos resistir al deseo de hacer una reseña de ellas, siquiera sea somera, pero sin pretensiones, porque no alardeamos de críticos ni mucho menos.

Ya conocíamos el lápiz de Mayol (Heráclito) por la brillante campaña de *Don Quijote* en los maléficos tiempos de Juárez.

El fué quien en colaboracion con Demócrito, dibujaba aquellas mordientes caricaturas llenas de intencion acerba que tanto ridículo echaron sobre los actos de aquel gobierno calamitoso.

Conocíamos á Heráclito dibujante pero no sospechábamos que manejaria con tanta habilidad como el lápiz el pincel.

Por eso nos ha sorprendido el que, de buenas á primeras, se haya revelado pintor, pero pintor de vuelo, de concepcion fecunda, con estilo propio y poseedor de ese difícil secreto de la combinacion de los colores.

Distribuidas por todo el establecimiento hay quince figuras. El *plafón* ó techo, consta de cuatro, dos de ellas bajo relieves antes de asunto mitológico.

El primero representa al dios Pan tocando la flauta, á cuyo son, danza alegre un coro de niños.

El otro bajo relieve representa el busto del

dios Baco, que ostenta en la cabeza una corona hecha de racimos de uvas.

Dos niños llegan hasta el pedestal montados en un tigre y deponen la ofrenda que consiste en flores, racimos y otros atributos.

A la derecha del busto, hay una mujer sentada en el suelo y un niño cuyo semblante denota claramente el espanto de que está poseido al ver acercarse á la fiera.

Completa la escena otra mujer en actitud de sostener á los niños que llegan montados en la fiera.

Está tambien sentada en el suelo, cerca del pedestal y recostado sobre sus hombros, hay otro niño.

Ambas escenas son trabajos de mérito, y con bien delicados contornos, que más que bajo relieves parecen figuras escultóricas.

Las otras dos figuras, son cuadros alegóricos al oleo.

El primero representa la mañana y el segundo la tarde.

En este hay una mujer, símbolo de la Primavera, la cual, elevándose entre nubes, va arrojando flores á su paso.

Un grupo de angelitos cubre con gasa las desnudas formas de la diosa á cuya vista alza tambien el vuelo numerosa bandada de negras golondrinas, formando el todo un conjunto verdaderamente encantador.

Otro grupo semejante constituye el motivo de la mañana, cuya diferencia fundamental estriba solo en los efectos de luz, detalle en que el artista ha salido, por cierto, bien airoso.

Hay en ambas escenas mucho ambiente, mucha vida y la diestra combinacion de los colores, escita gratamente la emocion estética por su nitidez y su frescura.

El *panneaux* consta de nueve cuadros colocados á uno y otro lado del salon.

El del vestíbulo es un recuadrado sobre sobre fondo marron, lleno de estrellas de gran tamaño.

Una hermosa cabeza de mujer y un bello paisaje, separado uno de otro por un gran ramo é inscrito el todo en el recuadrado, forma un conjunto caprichoso.

El paisaje es de bello efecto.

En el salon destinado á las señoras hay dos cuadros, sin contar el arbol de la entrada.

El primero es un paisaje de los alrededores de Sevilla; y el [illegible], las ruinas de un castillo al amanecer.

Sobre una colina de poca elevacion, se vé la señorial morada medio derruida por la pesadumbre del tiempo. Cerca del castillo y al pié de la colina se desliza tortuosa y mansamente arroyuelo cristalino cuyas aguas forman un estanque de limpida y serena superficie.

No muy distante de la orilla, vése un árbol cuya condicion de solitario hace digno *pendant* con el castillo.

El efecto de luz es magistral en este cuadro.

Su vista produce una especie de atrayente melancolía, impresion que, sin duda alguna, es la que ha querido despertar el artista en el observador.

El paisaje sevillano es una pradera llena de vejetacion.

En primer término, vense algunos árboles y dos muchachos acucurrados entre la yerba en actitud de cojer flores cuyos vistosos colores se destacan sobre el fondo verde contribuyendo á dar al conjunto animacion y vida.

Más lejos aún y sobre el rio, hay una noria y mas lejos dos ó tres casitas aisladas y medio ocultas por el bosque.

El quinto cuadro de la derecha es de grandes dimensiones.

Es la caida de la tarde.

El efecto estético que su vista produce es arrobador.

Es, en verdad, un cuadro magnífico, lleno de vida y colorido, de vegetacion exhuberante que recuerda los paisages de Enrique Serra.

El artista ha hecho aquí gala de habilidad y de ingenio en la difícil combinacion de los colores.

El más ínfimo detalle, ha sido objeto de concienzudo y detenido estudio y bien se echa de ver que, desde que columbró como entresueños la concepcion artística, hasta que le dió el último retoque estuvo siempre enamorado del asunto.

Todo, así los árboles como las aguas y la yerba, tanto la luz como las sombras, respiran belleza, animacion, vida, verdad.

El observador de gusto se siente realmente trasportado á una region encantadora en que los accidentes del suelo y la artística combinacion del todo, hacen que la imaginacion se forje mil ensueños á cual más poéticos, á cual más encantadores.

Es un excelente trabajo que en nuestro sentir ha de llamar la atencion de los inteligentes.

El que está enfrente, es tambien de grandes dimensiones. Es un paisaje de efecto original no tan accidentado como el anterior pero no por eso ménos bello que, no es menos magestuosa la Pampa en su inmensa y monótona llanura que los Andes soberbios con sus frondosos valles, sus profundas quebradas y sus picos gigantescos, más altos que las nubes.

Está cruzado por tranquilo rio, cuya superficie se desliza por entre abundante vejetacion, semejando ancha y argentada faja; á una y otra orilla, hay gran cantidad de árboles y allá á lo lejos, pero muy lejos, vese en perspectiva extenso y tupido bosque de arbustos. La perspectiva del fondo resulta de un magnífico efecto. Es un excelente panorama.

A este sigue otro de pequeñas dimensiones. Es una torre de la plaza de Oriente de Madrid que se destaca entre el caserío.

Varios árboles y una enredadera que se encarama por entre ellas contribuyen á darle animacion y variedad. Está iluminado á toda luz.

Viene despues otro que representa una cabaña rústica rodeada de árboles é iluminada por el sol.

Un camino cercano forma delante de ella una especie de recodo.

Hay en esta tela mucho ambiente, y el artista, ha puesto, como en los demás, gran cuidado en los detalles.

La cabaña ó ermita está construida sobre una pila de peñascos.

Las copas de los árboles cubren su techo como si quisieran protejerla de las inclemencias del cielo; y la soledad en que yace, lejos de todo humano cuidado, ha hecho que las zarzas y otros yuyos se trepen por las paredes, teniendola como aprisionada, detalles ambos que realzan mucho en rústica belleza.

El último, ó sea el primero de la izquierda, es una vista de Granada á toda luz, un conjunto de casas de arquitectura moresca. Descuella entre todos los edificios del mirador llamado de la Lindareja, tambien de estilo morisco.

Las macetas que con profusion se hallan diseminadas por los tejados da contraste y variedad al todo y hace resaltar mas los efectos de luz y sombra.

El conjunto está animado de ese encanto y de esa poesía peculiar de una raza que, al ser vencida por las huestes aliadas de Castilla y de Leon, legó á su patria de ocho siglos, glorias tan portentosas como la Mezquita de Córdoba y la Alhambra de Granada.

El decorado ha sido hecho por el Sr. Agustin Moretti, artista ventajosamente conocido.

El mismo buen gusto que en las pinturas, ha reinado en la parte decorativa, cuyos caracteres más recomendables son la seriedad, la sencillez y la elegancia.

Para terminar, diremos que aparte del mérito aislado de cada uno de los cuadros, hay tambien otro, no menos esencial que es el de la armonía del conjunto.

No hay en todos ellos una sola nota discordante.

El temperamento artístico del autor, domina el conjunto de la propia manera que el argumento ó fondo condensa y unifica todos los cantos de un poema.

La inauguracion de este establecimiento significa un progreso, bajo dos puntos de vista, artístico y comercial, comercial por que se establece la competencia y de la competencia nace la seleccion; y artística porque de esta manera se estímula la produccion al par que se propende á la educacion del gusto por la contemplacion.

Comerciantes que decoran su casa de tan delicada manera, prueban dos cosas: 1ª que tienen un alto concepto del arte; y 2ª que suponen este mismo espíritu en el público. Lo primero es una condicion recomendable; lo segundo una galanteria.

El público bonaerense es bastante cortés y ha de corresponder á esta galanteria como merece.

DIVERSIONES PÚBLICAS

ODEON

Empresa A. Cattaneo y Cia.—Compañia dramática italiana.

COMEDIA

Empresa Juan Orejon—Compañia de zarzuela cómica.
Hoy—«Don Juan Tenorio», «El hijo de su excelencia».

ZARZUELA

Empresa Pastor-Garrido—Compañia de zarzuela cómica
Hoy—«La czarina», «Para palabra, Aragon», «La espada de honor», «El hijo de su excelencia».

APOLO

Gran compañia de zarzuela seria y cómica, dirigida por D. Rafael Arcos.
Hoy—«El anillo de hierro», «Un pleito».

DORIA

Compañia lírica italiana, maestro concertador y director de orquesta Alceste Boccalari.

FOLIES-FORLET

Compañia italiana de óperas cómicas y operetas de José Bernini
Hoy—«Doña Juanita», «Cavalleria rusticana», «La rosa».

PASATIEMPO

Compañia de baile dirigida por el maestro Ludovico Pedoni
Hoy—«Les canotiers argentinos».

CIRCO BUENOS AIRES

Cuyo y Montevideo—Compañia escuestre, acrobática, gimnastica, y de dramas criollos de Pablo Raffeto.
Hoy—«Martin Fierro».

CIRCO AMERICANO

CORRIENTES 3056

Gran compañia ecuestre, acrobática, mimica y de dramas criollos.
Martes 31—Funcion.

CIRCO UNION

Buen Orden 1339—Compañia ecuestre, gimnástica, contorcionista y pantomimica con agregacion zoológica y de dramas criollos, bajo la direccion de José Alarcon.—Pronto debutará.

PRADO ESPAÑOL

Domingos y dias de fiesta grandes romerías y bailes populares.

CAMPO NEUTRAL

OJO AL ABUSO!

A ruego de los interesados, y siendo de interés público, copiamos de *La Nacion* la siguiente carta.

New York y 5 de abril de 1892.

Señor editor de La Nacion—Buenos Aires.

Permítanos Vd. hacer uso de las columnas de su importante periódico para llamar la atención de sus lectores á un abuso que si bien nos vemos obligados á fijarnos en él porque ataca el crédito que por su mérito intrínseco han adquirido en esa República, tras largos años de prueba, todas las preparaciones de nuestra casa, tambien nos obliga á ello nuestro deber de proteger á la sociedad del fraude.

Tiempo ha que se viene imitando en esa ciudad nuestra Agua de Florida de Murray y Lanman, perfume tan conocido en todo el mundo civilizado que no hay porqué describirlo, y el Tónico Oriental, para el cabello, otra preparacion nuestra que pocos rivales tiene entre los preparados de su especie. Con tal exactitud se imitan los envoltorios y las etiquetas, los frascos y la apariencia general del envase que se necesita un conocimiento íntimo de los legítimos artículos para evitar el engaño. El comprador al abrir el envase descubre un líquido espurio, dañino, ú ofensivo, á veces sufre en su persona daños y consecuencias muy desagradables de su empleo y concluye por dudar del mérito del legítimo artículo.

Mientras solo se trataba de estos articulos que, si bien indispensables para muchas personas, no dejan de clasificarse como de lujo, no hemos creido necesario valernos de la prensa sino por la via del anuncio usual en que avisamos al público la necesidad de cautela para no ser engañado.

Hoy, es más sério el asunto que nos ocupa, pues se trata de una preparacion medicinal que ha devuelto la salud á miles de enfermos, que ha sido oficialmente premiada por su excelencia, y que ha conquistado la confianza y los encomios de miembros de la profesion médica.

Nos referimos á las célebres Píldoras de Bristol, tan universalmente conocidas.

Se nos ha remitido de Buenos Aires una etiqueta tomada de un frasco de una fraudulenta imitacion, de la cual se nos informa que efuertes cantidades han sido vendidas en remates, á muy bajo precio. Tambien se agrega que varios farmacéuticos al descubrir el fraude no han vacilado en destruirlas; pero que otros, poco escrupulosos, persisten en la venta.

Difícilmente se hallará un fraude más infame que este que deriva su sustento de los dineros robados al enfermo, ni tan criminal como la sustitucion de una grosera imitacion, sin valor medicinal, cuando el prójimo dolorido pide un alivio para sus males.

Parece imposible que exista hombre capaz de tal cinismo, y si ocupamos á Vd. del asunto es porque creemos que como fiel representante de los intereses del pueblo y de la sociedad, y como campeon nato del derecho, bajo todas sus formas, tendrá interés en ayudar á corregir tan vil abuso.

Por nuestra, parte llamamos atencion al anuncio que aparece en la seccion correspondiente de este periódico, en el cual encarecemos á los que habitualmente usan nuestras especialidades, tengan cuidado de solo surtirse en las casas de conocida responsabilidad y honradez, é invitamos correspondencia de los que hayan sido defraudados, pidiéndoles nos hagan el favor de comunicarnos las señas de las casas en que hayan comprado la imitacion, á fin de ponernos en actitud de perseguir á los autores por las vias judiciales.

Anticipadamente damos á Vd. nuestras gracias por la atencion que seguramente prestará á tan importante asunto, y nos suscribimos de Vd. atento, S. S. Q. S. M. B.

Lanman y Kemp.

AVISO

TIMBRES ELÉCTRICOS

Se colocan y se componen en el Asilo de Huérfanos, Méjico 2650—Pedidos por teléfono.

AVISOS FÚNEBRES

VICENTE MIGUENS
Q. E. P. D.
Falleció el 31 de enero de 1892

Bernardina Muñiz de Miguens, madre; sus hermanos, hermanos políticos y demás deudos, invitan á sus relaciones al funeral de cabo de año que por el alma de dicho finado se celebrarán el martes 31 del corriente á las 10 1/2 en la iglesia de San Ignacio; favor que agradecerán; el duelo se despedirá por tarjeta. 2p

AVISOS GENERALES

CLODOMIRO RIVAS—PROCURADOR judicial—Se encarga de la tramitacion de asuntos judiciales ante los tribunales de la provincia y de la nacion; tiene larga práctica y recibe órdenes en su estudio Rivadavia 21, provincia de Mendoza. 19 d17 pm.

ANITA CLARO VIDENTE, QUE vivia en la calle Salta 1289, se ha trasladado á Santiago del Estero núm. 1793 pasando Brasil. 629 e27 v131

MUCHACHA SE NECESITA, CERRITO 755. v31

AMA DE LECHE SE NECESITA, Venezuela 1120. v31

AMA DE LECHE SE OFRECE, General Alvear. v31

PLANCHADORA SE NECESITA, Chile 827. v31

SE NECESITA UNA MUJER FORMAL para cuidar una casa, Artes 70. v31

MUCHACHOS SE NECESITAN, Constitucion 348. v31

SE NECESITA UN MUCHACHO para comedor, Bolivar 666. v31

SIRVIENTA SE OFRECE, BALCARCE 1271. v31

MUCAMA SE NECESITA, VENEZUELA 532. v31

OFICIALAS APARADORAS SE precisan, Corrientes 1789. v31

SE NECESITA UNA SIRVIENTA, Arenales 1690. v31

COCINERA CON CAMA SE NECESITA, Corrientes 942. v31

PLANCHADORA SE NECESITA, Paraguay 858. v31

SE NECESITA UNA MUCAMA, Bolivar 578. v31

SE OFRECE UNA AMA DE LECHE. Rioja 465. v31

COCINERA SE OFRECE UNA, Venezuela 451. v31

AMA DE LECHE SE OFRECE, Viamonte 2644. v33

QUINTERO Y COCINERA SE NECESITAN, Florida 45. v31

SIRVIENTA SE NECESITA, PICHINCHA 1873. v31

AMA DE LECHE SE OFRECE, Victoria 2363. v31

MUCAMA SE NECESITA MÉJICO 1471. v31

SE OFRECE UNA SIRVIENTA, Belgrano 2240. v31

AMA DE LECHE SE OFRECE, Venezuela 1478. v31

SE NECESITA UNA SIRVIENTA Santa Fé 1000. v31

SE NECESITA UNA MUCAMA, General Guido 251. v31

SIRVIENTA SE NECESITA UNA, Santiago del Estero. v31

MUCHACHO PARA MANDADOS se necesita, Buen Orden 125. v31

SIRVIENTA SE NECESITA UNA, Rodriguez Peña 399. v31

SE OFRECE UNA COCINERA, Uruguay 663. v31

SE NECESITA MUCAMO, JUNCAL 1133. v31

SE NECESITA COCINERA, CORRIENTES 1557. v31

MUCHACHA PARA SIRVIENTA se necesita una, Zeballos 1088. v15f

ALQUÍLASE AMUEBLADA SALA con piano y dos dormitorios, hermosas piezas para familia ó señores solos. Ocurrir Chile 743. 2p v3e

SOCIEDAD ANONIMA «MINAS ROMAY»—Por impedimento del directorio nos vemos en la necesidad de declarar que no podrá tener lugar la asamblea general de accionistas, fijada en la última asamblea para el 31 de enero.—*J. Daumas—P. Podestá.*—Buenos Aires, 27 de enero de 1893. 634 v31

LOTERIA DE LA SOCIEDAD DE Beneficencia—A favor del Hospital de Niños—Autorizada por el Honorable Congreso Nacional

El sábado 4 del entrante mes de febrero, se hará la décima quinta extraccion de esta lotería con arreglo al siguiente programa:

1	premio de		pesos 50.000
1	»	»	5.000
2	»	» 1000	» 2.000
8	»	» 500	» 4.000
12	»	» 200	» 2.400
25	»	» 100	» 2.000
1300	»	» 30	» 39.000
1350	premios por valor de pesos		105.000

Juegan 15.000 números divididos en quintos al precio de pesos 10 cada billete entero.

Los billetes son litografiados en papel color blanco, tinta azul oscuro, numeracion y sello negro. La extraccion empezará á las 10 a. m. Buenos Aires, enero 21 de 1893.—*La Comision.*

SE CONSTRUYEN TODA CLASE de sepulcros en la chacarita y demás cementerios á precios módicos. Ocurrir de 9 a. m. á 5 p. m. Solis núm. 722. v20a.

SOCIEDAD ANÓNIMA "CARBONERA del puerto de Buenos Aires». Se cita á los señores sócios para la reunion de la asamblea general ordinaria, el dia 27 de enero del corriente año.—Buenos Aires, enero 11 de 1893.—*El secretario.* e12 v30

AGENTES CON BUENAS RELACIONES, pueden ganar de trescientos á quinientos pesos al mes introduciendo un artículo nuevo indispensable en cada familia. Dirigirse á UNITED ARTISTIS' ASSOCIATION, 122 Quincy St, Chicago, Ill., E. U. D. A. d5perm.

GRAN FÁBRICA DE FUEGOS ARTIFICIALES de Carmelo Pirate y hermano. Fuegos artificiales de las más modernas invenciones pirotécnicas. Especialidad en fuegos de silbido, (última novedad). Precios, módicos, se lleva á domicilio 3170, 3178 Tucuman 3170, 3178 entre Anchorena y Laprida. Sucursal Callao 200. Cooperativa 2118. Buenos Aires. j123 perm

CASA CHICHE, SE VENDE LA hermosa propiedad sita calle Méjico número 2035, propia para la estacion de verano; tiene seis habitaciones, gas, aguas corrientes y demás servicios. Jardin á la calle y hermoso parral; mide 9 varas de frente por 46 de fondo. Para verla y tratar ocurrir á la calle Independencia 1919 de 10 a. m. á 5 de la tarde. v31 e

REMATES

Antonio Lozano y Ca.

JUDICIAL

Por órden del señor juez de primera instancia en lo civil doctor don Luis F. Posse en el juicio que por cobro de pesos siguen los señores Muñoz Garcia y Ca. contra la sucesion de Duran Dominguez, venderemos en público remate lo que sigue;

El jueves 23 de febrero

Á LAS 4 P. M.

UNA PROPIEDAD SITUADA EN LA PLATA

CALLE 56 NUMERO 331 Y 333

ENTRE 1 Y 2

El edificio se encuentra construido en un terreno de 15 metros de frente por 40 metros de fondo, estando comprendida en esta extension una reserva fiscal para obras de salubridad.—Consta de 4 piezas de material y 2 de madera, cocina y demás dependencias, [illegible] azotea, zócalos interiores y exteriores [illegible] madera, patios embaldosados en cal, pisos [illegible] lienzo, puerta [illegible] sados, cielo-rasos de yeso [illegible] cancel en el zaguan.—Tasacion pesos [illegible] Base para la venta las 2/3 partes que son 6656 pesos con 66 centavos.

POR LOS MISMOS

JUDICIAL

El domingo 26 de Febrero

A LAS 6 P. M.

DE 4 LOTES EN LOMAS

A inmediaciones de la estacion Lanús (F. C. del Sud), designados en el plano con los números 5, 6, 7 y 8 de la manzana C, compuesto cada uno de 8m69 m. de frente por 56m290 m. de fondo. Tasacion de los cuatro, 2600. Base para la venta las 2/3 partes que son ps. 1733 con 32 centavos.

Se exigirá el 5 ojo de seña al firmar el boleto. Más datos á los tribunales, secretaria del señor E. Repetto, ó á la calle Perú 138. 616e18v231

POR LOS MISMOS

JUDICIAL

El domingo 26 de Febrero

A LAS 5 P. M.

EN LOMAS DE ZAMORA

2 lotes de terreno señalados en el plano con los números 23 y 24 manzana G, compuesta su área total de 17m320 m. de frente al SE. por 64m950 m. de fondo al NO. Tasacion pesos 1500. Base para la venta las 2/3 partes que son pesos 1.000.

René Rigou

De todo el mobiliario

QUE ADORNA LA CASA

CALLE OMBÚ 443

POR CUENTA Y ORDEN DE SU DUEÑO

El Sr. Aubry Casanova

Por ausentarse para el campo

El miércoles 1º de febrero

A LAS 2 P. M.

Remataré todo el recio mobiliario que adorna la casa mencionada, cuyo detalle es como sigue:

COMEDOR—Juego de comedor de nogal, 1 sofá y 12 sillas nogal y marroquin, espejo con marco de nogal, cortinados, servicio de plata 18 cubiertos, juego de mesa porcelana, cuadros, araña, etc.

DORMITORIO—4 dormitorios lujosamente amueblados.

SALA Y ANTE-SALA—Juegos de sala, galerias con cortinados, 2 riquisimas arañas, régio piano, caja armónica de bronce; chiffonier, sillas de fantasia, alfombras, cuadros, espejos etc. Plantas, farol de zaguan, cocina económica, baño casi nuevo y otros que no se detallan por su mucha extension.

NOTA—La casa se alquila, dirigirse calle Belgrano 555, el mobiliario estará en exposicion desde el martes a las 12 m. e30

AVISOS ESPECIALES

Cornelio S. Zavaleta—ABOGADO—Estudio 25 de Mayo 725

Albano Honores ESCRIBANO—Victoria 557.

Jorge Argerich ABOGADO—Paraná 1173.

J. M. Cullen ABOGADO—Bolivar 355.

C. Delcasse ABOGADO—Esmeralda 108.

Félix Egusquiza ABOGADO—Juncal 589.

R. Levingston ABOGADO—Bolivar 526.

A. G. Casarino MÉDICO—Pozos 552.

C. Malbran MÉDICO—Calle Artes 135.

M. Pagola MÉDICO — Rivadavia 3161.

J. D. Ray MÉDICO — Belgrano 2180

F. P. Súnico MÉDICO — Cuyo 1844.

Mariano G. Calvento ABOGADO—Estudio—Charcas 1651.

Domingo De Maria ABOGADO—Estudio y domicilio: calle 55 núm. 626, La Plata.

Enrique Madariaga ABOGADO—Estudio Tucuman 1668.

Julio Moreno ABOGADO — Estudio General Lavalle 385.

Carlos Benavides ABOGADO—Estudio San Martin 613

Bartolomé Galiano ABOGADO—Estudio Belgrano 437.

Horacio Gonzalez del Solar MÉDICO—Estudio Libertad 1355.

Pedro I. Acuña MÉDICO—Estudio calle Cuyo 1589

Antonio Arraga MÉDICO—Estudio Paraná 1188.

F. A. Barroetaveña ABOGADO—Estudio calle Bolivar 455.

Tomás Puig Lomez ABOGADO—Estudio Bolivar 268

Tomás A. Le Breton ABOGADO—Estudio Piedad 1268

Eduardo M. Perez MÉDICO—Estudio Avenida Montes de Oca 619.

Martin M. Torino MÉDICO—Estudio calle Bolivar 1479.

A. y [illegible], Pizarro Lastra ABOGADOS—Estudio Suipacha 295

[illegible] de la Torre ABOGADO—Estudio calle San Martin 143

Jacinto V. Crotto MÉDICO—Estudio calle Chacabuco 1692.

Jorge L. Dupuis ABOGADO—Estudio calle General Lavalle 528

Ricardo Puig Lomez ESCRIBANO—calle Victoria 557

Manuel S. Ocampo INGENIERO—San Martin 682

Francisco Raynelli REMATADOR—Victoria 551

Francisco Wright REMATADOR—Victoria 557 (altos)

José S. Riva MÉDICO — Estudio Independencia 1833

Francisco Ayerza ABOGADO—Estudio Piedras 1266.

Faustino Alsina ABOGADO—Estudio calle Bolivar 276.

Pedro Gorostiaga MÉDICO—Estudio Santa Fé 951.

Carlos Madariaga MEDICO — Estudio Tucuman 1668.

Juan C. Frias ABOGADO—Estudio Artes 1113.

Leonardo Pereyra Iraola ABOGADO—Estudio Esmeralda 1216.

José S. Arévalo ABOGADO—Estudio Gral. Viamonte 1732.

Ignacio Eizaguirre MÉDICO Estudio Independencia 1251.

Juan C. Belgrano ABOGADO—Estudio calle Cuyo 1712.

Manuel F. Escobar ABOGADO—Estudio calle Charcas 1651.

Angel Ferreira Cortés ABOGADO—Estudio calle Rivadavia 1041.

M. F. Igarzabal ABOGADO — Estudio calle Rivadavia 1041.

Manuel A. Gondra ABOGADO—calle Charcas 1254.

Victor M. Molina ABOGADO—Estudio calle Belgrano 437.

Enrique S. Perez ABOGADO—Estudio Victoria 551.

José C. Crotto ABOGADO—Estudio calle Victoria 551.

P. M. Clariá ABOGADO—Estudio calle Bolivar 354.

Fernando Saguier ABOGADO — Estudio San Martin 142.

Adolfo Saldias ABOGADO — calle Suipacha 775.

Narciso Sosa ABOGADO—Estudio calle Victoria 430.

E. A. Spangemberg ABOGADO Estudio Perú 69

J. M. Cullen ABOGADO — Estudio calle Bolivar número 355.

E. Zenavilla ABOGADO — Estudio calle Defensa número 945.

Marcelo T. de Alvear ABOGADO—Estudio Juncal 1082.

Enrique de Madrid INGENIERO—Venezuela 552

Julio Casal MEDICO—Estudio Piedras 753.

Daniel S. Tedin ABOGADO—Callao 350.

Oscar Ferrari MEDICO — Estudio Europa 750.

José de Apellaniz ABOGADO—Estudio calle Bolivar 355.

Julio Arraga ABOGADO—Estudio calle Bolivar 256.

AVISOS NOTABLES

Departamento Nacional DE MINAS Y GEOLOGIA

TERRITORIO NACIONAL DEL CHUBUT

Buenos Aires, octubre 19 de 1892—Sr. director Gral. del departamento nacional de minas y geologia—*José Soldati* en la solicitud sobre denuncia de huano en la «Isla Blanco», á V. como mejor proceda digo: Que estando hecha la publicacion sin haberse presentado oposicion, vengo á solicitar mensura y al efecto me refiero á los planos presentados, para los datos, debiéndose tomar por punto de partida la interseccion de una linea que pasará por el medio de la isla, de sud á norte y otra que cruzará de este á oeste, igualmente por el medio.—Es justicia, etc.—*José Soldati*—Octubre 20 de 1892—En esta fecha entró en el Departamento—*Juan de Cárlos*, secretario. Enero 10 de 1893—Como lo piden: publíquese segun el art. 231 del código de mineria. Fíjese cartel-aviso en las puertas del departamento y notifíquese al interesado—*H. D. Hoskold*, director general.

Buenos Aires, octubre 19 de 1892—Sr. director Gral. del departamento nacional de minas y geologia.—*Severo P. Torrents* y *D. Eduardo Gaffarot*, en la solicitud sobre denuncia de huano en la *Isla Blanco* á Vd. en la mejor forma decimos: Que estando hecha la publicacion sin haberse presentado oposicion, venimos á solicitar mensura, y al efecto nos referimos á los planos presentados para los datos, debiéndose tomar por límite las pertenencias del descubridor.—Es justicia, &.—*Severo Pizarro Torrents, Eduardo Gaffarot.*—Octubre 20 1892.—En esta fecha entró en el departamento.—*Juan de Cárlos*, secretario. Enero 10 de 1893—Como lo piden: publíquese segun el art. 231 del código de mineria. Fíjese cartel aviso en las puertas del departamento y notifíquese á los interesados.—*H. D. Hoskold*, director general.

Buenos Aires, octubre 19 de 1892—Señor director del departamento nacional de minas y geologia—*Gerónimo Lopez*, en la solicitud sobre denuncia de huano en la *Isla Tora* á V. como mejor proceda, digo: Que estando hecha la publicacion sin haberse presentado oposicion, vengo á solicitar mensura y al efecto me refiero á los planos presentados para los datos, debiendo tomar por punto de partida la interseccion de una línea que pasará por el medio de la isla de sud á norte, y otra que cruzará de este á oeste igualmente por el medio.—Es justicia etc.—*Guillermo E. Lopez*—Octubre 20 de 1892—En esta fecha entró en el departamento—*Juan de Cárlos*, secretario—Enero 10 de 1892—Como lo piden; publíquese segun el artículo 231 del código de minería. Fíjese cartel-aviso en las puertas del departamento y notifíquese al interesado.—*H. D. Hoskold*, director general.

Buenos Aires, octubre 25 de 1892.—Señor director del departamento nacional de minas y geologia—*José Soldati y Cia*, en la solicitud sobre denuncia de huano en la *Isla Tora* á Vd. en la mejor forma decimos: Que estando hecha la publicacion sin haberse presentado oposicion, venimos á solicitar mensura y al efecto nos referimos á los planos presentados para los datos, debiéndose tomar por punto de partida la interseccion de una linea que pasará por el medio de la isla de sud á norte y otra que cruzará de este á oeste igualmente por el medio.—Es justicia etc.—*J. Soldati y Cia.*—Octubre 27 de 1892—En esta fecha entró en el departamento—*Juan Cárlos*, secretario. Enero 10 de 1893—Como lo piden: publíquese segun el art. 231 del código de minería. Fíjese cartel-aviso en las puertas del departamento y notifíquese á los interesados.—*H. D. Hoskold*, director general. núm. 6 63p.

DOCTOR

MARTIN M. TORINO

MÉDICO CIRUJANO

ATIENDE PREFERENTEMENTE LAS ENFERMEDADES DE LOS NIÑOS

CONSULTAS DE 1 Á 3 P. M.

CALLE BOLIVAR 1479

Union Telefónica 1501

MARTIN ABREGO
Y
DOMINGO KRAUSE

INGENIERO CIVIL

SE OCUPAN DE TODAS CLASES DE COMISIONES, ESPECIALMENTE EN MENSURAS, DIVISIONES DE CAMPOS Y TASACIONES EN GENERAL

COLOMBRES 90

PUEBLO 25 DE MAYO

BUENOS AIRES

DOCTOR

JOSE CANTARELL

DE LA FACULTAD DE MEDICINA DE BARCELONA

SOCIO DE LA ACADEMIA Y LABORATORIO DE CIENCIAS MÉDICAS DE CATALUÑA

Ha establecido su consultorio en la calle Corrientes número 2030. Especialidad en las enfermedades de niños y señoras.

HORAS DE CONSULTA:

De 1 á 4 p. m.

Estacion balnearia

EN

Montevideo

GRAN HOTEL ESPAÑOL

DE

José Guardiola

Plaza Independencia y calle Sarandí 395 al 99

MUY IMPORTANTE

PARA LAS FAMILIAS

El dueño de este establecimiento, con el objeto de proporcionar las mayores facilidades, pone en conocimiento de su numerosa clientela, que cobrará por dia y pasajero, seis pesos moneda nacional, papel argentino, servicio completo durante la presente estacion de baños.

Apesar de tan importante reduccion de precios, las comodidades y espléndido servicio no sufrirán la menor alteracion. perm

ENFERMEDADES SECRETAS

CURACION RÁPIDA,

SEGURA Y RADICAL

POR UN SISTEMA ESPECIAL EN EL CONSULTORIO DEL DOCTOR RUIZ GUTIERREZ

142—MAIPÚ—142

HORAS DE CONSULTA

DE 1 Á 2 Y DE 7 Á 9 P. M.

AGENCIA

IBERO-AMERICANA

5—COPTHALL-BUILDINGS—5

Lóndres E. C.

FUNDADA EN 1887

Emprende:

—Toda clase de comisiones y consignaciones.

—Transacciones en el Stock Exchange.

—Servicios telegráficos, financieros y comerciales.

—Negociaciones de concesiones y ventas de tierras.

—Documentos y objetos de valor recibidos para custodia.

—Encárgase de cobranzas.

—Casas ó departamentos alquilados para viageros, en Lóndres.

—Traduccion del ó en español.

—Seguros sobre la vida y contra incendios efectuados en la Compañia Real de seguros.

—Esta agencia posee facilidades especiales para suministrar informaciones á las personas interesadas en Sud América.

—Correspondencia en inglés, francés y español.

—Recurrir por referencias á la administracion de este diario.

5—COPTHALL-BUILDINGS—5

Lóndres E. C.

DIRECCION TELEGRÁFICA

«PROGRESIVO-LONDON»

EDICTOS JUDICIALES

Por disposicion del señor juez de 1ª instancia en lo civil Dr. Alberto Centeno se hace saber á don RAMON TREJO por espacio de treinta, á contar de la primera publicacion del presente, que en el juicio que le sigue el Banco Hipotecario de la capital por cobro ejecutivo de pesos, se ha tomado razon en la oficina respectiva del embargo trabado en la finca sita en la calle de Cuyo núm. 2419, así como de la inhibicion general de venta en los mismos autos contra el expresado RAMON TREJO. Haciéndole saber que debe comparecer á estar á derecho en este juicio, bajo apercibimiento de que si así no lo hiciere se nombrará defensor que lo represente.—*Pablo Cárdenas*, secretario. 63v11

Por disposicion del señor juez de 1ª instancia en lo civil Dr. Alberto Centeno se hace saber á don ROSENDO DE LA TORRE por espacio de tres dias á contar de la primera publicacion del presente, que en el juicio que le sigue el Banco Hipotecario de la Capital por cobro ejecutivo de pesos, se ha tomado razon en la oficina respectiva del embargo trabado en la finca sita en la calle de Cangallo 579, así como de la inhibicion general decretada en los mismos autos contra el expresado señor ROSENDO DE LA TORRE. Haciéndole saber al mismo tiempo que debe de comparecer á estar á derecho en este juicio bajo apercibimiento de que si así no lo hiciese se le nombrará defensor que lo represente.—*Pablo Cárdenas*, secretario. 634v11

Por disposicion del señor juez de paz de la seccion 6a. de la capital, D. Avelino Susviela, se cita por el término de ocho dias, á doña Matilde Mejias, á fin de que comparezca ante este juzgado ha estar á derecho y conteste la demanda que por desalojo le ha interpuesto don Domingo Pucarelli, bajo apercibimiento.—Buenos Aires, enero 24 de 1893.—*Emilio J Millaraca*, secretario. 624 8p v2l

BANCOS

BANCO DE ITALIA

Y RIO DE LA PLATA

Capital autorizado y suscrito 3.053,000 pesos moneda nacional oro. Reservas al 31 de diciembre de 1888, pesos 975.000 id id. Desde la fecha hasta nueva resolucion regirán los siguientes tipos de interés:

ABONA:

	m/n curso legal	m/n oro sellado
Depósito en cuenta corriente á la vista........	3 o/o	3 o/o
Id id id 30 dias de vista....	4 »	4 »
Id id id 60 » » ..	5 »	5 »
Id id id 90 » »	6 »	6 »

COBRA:

Por adelantos en cuenta corriente 12 o/o anual.

Por descuentos de letras, pagarés ú otros valores convencional.

Descuenta letras y pagarés de comercio.

Anticipa fondos sobre títulos de renta negociables, recibiendo tambien los mismos títulos en depósito libre para el cobro de cuotas y dividendos, cuyo importe se encarga de remitir á los interesados residentes en Europa.

Emite cartas de crédito sobre Lóndres, París, Burdeos, Lyon, Marsella, Hamburgo, Madrid, Rio de Janeiro y todas las principales ciudades de Italia y Suiza.

Gira letras de cambio á la vista y á plazo sobre Lóndres, París, Burdeos, Lyon, Marsella, Havre, Niza, Amberes, Hamburgo, San Petersburgo, Constantinopla, El Cairo, Madrid, y todas las provincias de España, sobre las principales ciudades de Italia, Suiza y Austria Hungria, como tambien sobre Valparaiso, Rio de Janeiro, Bahia, Pernambuco, Rio Grande, Montevideo, Rosario de Santa Fé, Córdoba y Villa Maria

Emite órdenes de pago sobre cualquier pueblo de Italia que tenga oficina postal.

Se encarga de cobrar giros y cupones, así como de ejecutar órdenes de compra y venta de cédulas hipotecarias y otros títulos de renta por cuenta de terceros.

Manda efectuar pagos en Europa por medio de telégrafo y trata en general todas las operaciones del ramo bancario.

Horas de despacho: de 10 a. m. á las tres de la tarde y los sábados y dia último de mes hasta las 4 de la tarde.—Buenos Aires, Noviembre 30 de 1891

BANCO BRITANICO

DE LA AMÉRICA DEL SUD

Antes Banco Inglés de Rio de Janeiro

LIMITADO

RECONQUISTA ESQUINA CANGALLO

Establecido en 1863

Capital suscrito......	lbs. 1.000.000	
Capital realizado...		» 500.000
Fondo de reserva....		» 300.000
		lbs. 800 000
Responsabilidad ulterior de los accionistas....		» 500.000

Lóndres 2a. Moorgate Street, sucursales: Buenos Aires, Montevideo y Rio de Janeiro, Santos, San Paulo. Abre cuentas corrientes, recibe dinero en depósito á la vista y á plazo fijo, descuenta pagarés de comercio, emite cartas de crédito, da giros telegráficos y letras á la vista y hasta 90 dias vista sobre su casa matriz y sucursales; tambien gira sobre Paris, Hamburgo, España, Italia, Bélgica y Norte América, se hace cargo de transferencias de fondos de Europa. Se ocupa de toda operacion bancaria.

Hace adelantos en oro contra Warrants de Mercado Central de Frutos.

ABONA:

	MON. NAC.	ORO
Por depósitos en cuenta corriente y á la vista	1 o/o	sin interés
Id id á retirar con 7 dias de aviso hasta ps. 50.000	3 »	2 o/o
Id 30 dias de aviso hasta ps. 50 000	4 1/2 »	4 »
Id 13 á plazo fijo de 3 meses......	4 1/2 »	4 »
Id id á mayor plazo.....	convencional	

COBRA:

Por anticipos en cuenta corriente m/n 10 o/o. Oro 10 o/o.

Buenos Aires, enero 1º de 1893—F. M. Heriot, gerente. N. 175-perm.

BANCO DE LONDRES

Y RIO DE LA PLATA

Lóndres—Buenos Aires—Montevideo—Rosario de Santa Fé y Paris rue Halevy—Paysandú—Rio de Janeiro.

Operaciones—Descuentos—Transferencias telegráficas—Letras de cambio—Remesas—Compras y ventas de cédulas y otros títulos—Depósitos en moneda legal—Depósitos en títulos, remesas de interés á Europa y cobranzas.

SE ABONA:

	moneda legal
Depósitos en cuenta corriente y á la vista..........	1 o/o
Id con 30 dias de aviso..........	3 »
Id por 90 dias fijos..........	4 »
Id por 6 meses id..........	5 »
Id id 12 d id..........	convencional oro sellado
Cuentas corrientes..........	sin interés
Por depósitos á retirar con 7 dias de aviso......	2 o/o
Id id con 30 dias de aviso....	3 »
Id á 90 id fijos........	4 »

SE COBRA:

	mon. nacional	oro
Por adelantos en cuenta corriente..........	9 o/o	12 o/o

Buenos Aires, enero 1º de 1893.
R. A. Thurburn, Gerente

BANCO ESPAÑOL

DEL

RIO DE LA PLATA

Reconquista 189 entre Piedad y Cangallo

Capital realizado: 6.000.000 ps. m/n

SE ABONA

	m/n	oro
Deposito en cta. corriente.	2 o/o	1 o/o
» á 30 dias	2 1/2 »	1 1/2 »
» á 60 »	4 »	3 »
» á 90 »	5 »	4 »
» á premios con libreta desde 10 ps. hasta 3.000, pasando 30 dias.	5	

SE COBRA EN MONEDA LEGAL Y ORO SELLADO

En cuenta corriente. . 12 o/o

Se ocupa de toda clase de operaciones bancarias.

Horas de despacho: de 10 a. m. á 3 p. m., los dias ordinarios; y de 10 a. m. á 4 p. m., los sábados y fines de mes.—Buenos Aires, Marzo 31 de 1892—*Agustin J. Coelho*, gerente. perm.

L. B. SUPERVIELLE

311—PIEDAD—311

Agencia de la Banque Française

DE MONTEVIDEO

COMUNICACION TELEGRÁFICA DIRECTA CON MONTEVIDEO

Gira sobre todas las principales provincias de Europa y sobre todos los pequeños pueblos de Francia, España é Italia, sobre Montevideo, Rosario, Mendoza, Rio de Janeiro y Asuncion del Paraguay.

Transferencias telegráficas, giros postales y órdenes de recibir ó entregar dinero ú otros valores en Europa.

Recibe órdenes de Bolsa para Buenos Aires y Montevideo.

Compra oro y plata en moneda y barras, así como billetes extranjeros. perm.

Los productos de las grandes destilerias de L. Cusenier fils ainé y Cia., se encuentran en todos los almacenes por mayor y en todas las casas acreditadas

Capital 6.000.000 de francos — **GRAN DESTILERIA** — Capital 6.000.000 de francos

F. CUSENIER FILS AINE ET C^IE

Seis usinas—*Paris, Charenton, Ornans, Marseille, Mulhouse y Bruselas*

LAS DESTILERIAS MAS IMPORTANTES DEL MUNDO EN SU RAMO

Fabrican y expenden por año 12.000.000 de botellas

SUCURSAL EN BUENOS AIRES: 718, SAN MARTIN, 718

Pídase el incomparable é higiénico AJENJO CUSENIER, reconocido por el mejor ajenjo introducido en la República Argentina. La coloracion es obtenida de las plantas mismas del ajenjo y no por procedimientos químicos nocivos á la salud
48 medallas de oro y plata, medalla de honor acordada por suscricion entre sus colegas en reconocimiento del progreso llevado á la destileria
Miembro del Jurado—Fuera de concurso
Proveedores exclusivos de la cámara de diputados en Francia, del rey de Italia y de las cortes de España, Inglaterra, Alemania, Rusia, etc., etc.
Grandes diplomas de honor
Amtrital, bitter; Amer, vermouth; Cognac, Grande fine champagne, Licores extra-finos, Rhum, Kumel, Kirch, etc., etc.

Depósito general: 718, San Martin, 718

JARABE DE DIGITAL DE LABÉLONYE

Empleado con gran éxito desde hace ya mas de treinta años por los Facultativos de todas las Naciones contra las diversas afecciones del corazon, contra la clorosis, las Bronquitis nerviosas, el Garrotillo, el Asma y contra todas las afecciones de la circulacion.

ERGOTINA Y GRAGEAS DE ERGOTINA de BONJEAN

(Premiadas con una Medalla de Oro por la Sociedad Farmacéutica de Paris)
La solucion de Ergotina de Bonjean constituye uno de los mejores hemostáticos que se conocen. Las Grageas de Ergotina de Bonjean se emplean para facilitar los alumbramientos y cortar las hemorragias de todo género.

Depósito general: LABÉLONYE, calle de Aboukir, nº 69, en Paris
Y en las principales Farmacias de todas ciudades

A LA REVOLUCION

592--BELGRANO--596

La casa vende á los siguientes precios:

	Pesos
Aceite Lucca	1 50
" Cocina	2 00
" Puget	5 50
" Ottone legítimo	4 00
Azúcar Paris refinada, el kilo	0 50
" tucumana, id	0 45
" rubia, id	0 40
Arroz Carolina, id	0 30
" Bremen Saturno id	0 25
Fideos azafranados especiales, id	0 40
" blancos especiales, id	0 35
Jabon amarillo, barra doble	0 50
Sardinas desde 0.90 hasta	0 30
Dulces surtidos	0 60
Cognac desde 2 $ botella hasta	5 00
Ginebra Huergo id	1 25
Vinos finos desde 0.80 hasta	10 00
Harina extra, el kilo	0 20
Yerba paraguaya especial, id	0 80
" en tercio T L	1 00
Garbanzos grandes especiales, el kilo	0 70
Porotos (caballeros) chilenos, id	0 35
Sal gruesa, id	0 03
Café desde 4.50 id. hasta	1 25
Pasas de uva fresca, id	0 60
Té N° 1000 y N° 500 desde 4 la libra á.	1 25
Velas estearinas desde 0.90 el paquete á.	0 28

Todos los artículos son de primer órden

SE REMITE GRATIS A CUALQUIER PUNTO

LA CASA SE CIERRA LAS 7 DE LA NOCHE

CONFITERIA "LA PERLA"

Acaba de ser restaurada y de inaugurar sus salones artísticos

Sin iguales en la capital

¡¡GRAN PREPARACION DE HELADOS!!

POR UN NUEVO SISTEMA

TODOS LOS DIAS 6 Ú 8 CLASES

Se preparan helados para el campo y ciudad, garantiendo su conservacion por 24 horas.

GRAN SURTIDO BOMBONES PARA TEATRO

50 CLASES DISTINTAS

Servicio de chocolates y helados á todas horas

Marrons glacés

ESPECIALIDAD EN JAMONES DE YORK

Servicio para banquetes hasta 900 cubiertos

ARTES ESQUINA CANGALLO

SAINZ HERMANOS

LICOR del Dr LAVILLE — GOTA REUMATISMOS

Específico probado de la GOTA y REUMATISMOS, calma los dolores los mas fuertes. Accion pronta y segura en todos los periodos del acceso.
F. COMAR é HIJO, 28 Rue Saint-Claude PARIS.
VENTA POR MENOR. — EN TODAS LAS FARMACIAS Y DROGUERIAS

OJO AL FRAUDE!

LLAMAMOS

LA ATENCION DEL PUBLICO

Á UN

VIL ENGAÑO

OJO AL FRAUDE! — OJO AL FRAUDE!

que se viene practicando en esta ciudad y probablemente en otros puntos de la República.

SE HAN VENDIDO ULTIMAMENTE

EN REMATES PUBLICOS

Y SE ESTÁN ACTUALMENTE DETALLANDO

cantidades considerables de una imitación de

LAS CELEBRES

PILDORAS DE BRISTOL

tan conocidas por sus seguros y excelentes efectos en

LAS ENFERMEDADES DEL HÍGADO

LOS RIÑONES Y DEL ESTÓMAGO.

CON MOTIVO

de poner fin á esta explotación del público por los fabricantes y vendedores poco escrupulosos que hacen tan infame comercio,

DAMOS LA SEÑAL DE ALERTA!

Los que desean comprar nuestras especialidades deben solo dirijirse á casas de conocida honradez y rectitud comercial.

SUPLICAMOS Á LOS QUE HAYAN SIDO ENGAÑADOS

tengan á bien escribirnos dándonos las señas de las casas en que hayan comprado la imitación, afin de darlos á conocer al público y ayudarnos á perseguir judicialmente á los culpables de este

FRAUDE CRIMINAL

CONTRA LA SALUD PUBLICA.

OJO AL FRAUDE! — OJO AL FRAUDE!

NO SERA DEMÁS

mencionar al mismo tiempo que se expenden diariamente artículos contenidos en envases y revestidos de etiquetas tan parecidos á los de la legítima

AGUA FLORIDA de MURRAY y LANMAN

Y DEL

TONICO ORIENTAL

PARA EL CABELLO

que debe desconfiarse de todo articulo que no se compre en casas de conocida responsabilidad.

LANMAN y KEMP

DROGUISTAS AL POR MAYOR

NEW YORK.

Propietarios y únicos fabricantes del

AGUA FLORIDA DE MURRAY Y LANMAN,
TÓNICO ORIENTAL PARA EL CABELLO,
ZARZAPARRILLA Y PÍLDORAS DE BRISTOL,
PECTORAL DE ANACAHUITA,
ACEITE PURO DE HÍGADO DE BACALAO, Y EMULSIÓN,

(Marca LANMAN Y KEMP)

EXTRACTO Y UNGÜENTO DE HAMAMELIS DEL DOCTOR BRISTOL.

SASTRERIA

EX-CORTADOR DE THE OXFORD

DE

SANCHEZ Y LOUZAO

556--PIEDAD--556

DEPARTAMENTO NUMERO 18 (PRIMER PISO)

Casa especial para trages sobre medida y confecciones para hombres y niños.

Unica que puede atender á los numerosos pedidos de su gran clientela, á precios sin competencia.

Ha recibido directamente de Europa un nuevo y variado surtido de casimires, cheviots, y todo género de artículos para verano, que le permiten atender toda clase de pedidos.

Demarchi Parodi y Cia.

Laboratorio químico farmacéutico

419-DEFENSA-445

ESPECIALIDADES DE LA CASA:

Cápsulas gelatinosas de bálsamo de copaiba, id id de copaiba y aceite esencia cubeba, id id de sándalo, id id esencia de trementina, id id aceite esencia sándalo citrino, y bálsamo copaiba, id id de hígado de bacalao, id id de hígado de bacalao con creosoto vegetal, id id de aceite de castor.

CARNE EN POLVO, CREMA DE BISMUTO CÁLCICO, SOLUCION DE ANTIPIRINA

FOTOGRAFIA ARGENTINA

DE

SECUNDINO SALINAS

(SUCESOR DE E. DELLA CROCE Y Ca.)

55--FLORIDA--55

Especialidad en fotografías instantáneas para niños
Ampliaciones al tamaño natural y retratos inalterables.

Este establecimiento posee los aparatos más modernos y perfeccionados para sacar toda clase de retratos y vistas de establecimientos, chalets, palacios y fábricas en general.

Posee la coleccion más notable de vistas y reproducciones de todas las manifestaciones y meetings que se han realizado desde el año 1889 hasta la fecha. Se hacen retratos de hombres notables para formar albums.

El precio de los trabajos que se ejecutan están al alcance de todos.

F. MIELI Y C^a.

1251-CALLE ALSINA-1257

(ENTRE SANTIAGO DEL ESTERO Y SALTA)

Casa introductora de ferreteria, quincalleria, pintureria y hojalateria. Artefactos para gas, aguas corrientes, artículos sanitarios por mayor y menor.

ESPECIALIDAD EN ARTICULOS

PARA GASISTAS Y HOJALATEROS

1251-Alsina-1257

BUENOS AIRES

PRODUCTOS

J. P. LAROZE

Aprobados por la Junta de Higiene del Brasil
CALLE DE LOS LIONS-SAINT-PAUL, Nº 2
PARIS

Jarabe Depurativo
de corteza de naranja amarga con
Yoduro de Potasio
Remedio infalible contra las *Afecciones escrofulosas, tuberculosas, cancerosas y reumáticas*, los *tumores frios*, las *glándulas del pecho*, los *accidentes sifiliticos secundarios y terciarios* etc.

Jarabe Ferruginoso
de corteza de naranja y de quassia amarga, con
Proto-yoduro de Hierro
El estado lívido es aquel que mas facilita la inoculacion del hierro en los casos de *colores pálidos, flujos blancos, irregularidades y faltas de menstruacion, anemia y raquitismo.*

Jarabe Sedativo
de corteza de naranja amarga con
Bromuro de Potasio
Químicamente puro. Es el mas énergico é infalible de todos los calmantes para las *afecciones del corazon, de las vias digestivas y respiratorias*, para las *neuralgias*, la *epilepsia*, el *histerismo*, las *neurosis en general* y el *insomnio* tan comun en los niños durante la denticion.

Se hallan de venta en todas las buenas Farmacias y Droguerias.

USESE EMULSION DE CARNRICK de Hígado de Bacalao y Leche Peptonizada. Cura la Tisis, la Bronquitis, la Tos, la Rosbilados, la Debilidad General, etc.

USESE JABON y POLVO de "VELVET SKIN." La calidad mas superior que jamas se ha preparado en ningun lugar del mundo para conservar el cútis y hermosear el color. Reed y Carnrick, New York, E. U. de A.

Las Personas que conocen las

PILDORAS DEL DR DEHAUT

DE PARIS

no titubean en purgarse, cuando lo necesitan. No temen el asco ni el cansancio, porque, contra lo que sucede con los demas purgantes, este no obra bien sino cuando se toma con buenos alimentos y bebidas fortificantes, cual el vino, el café, el té. Cada cual escoge, para purgarse, la hora y la comida que mas le convienen, segun sus ocupaciones. Como el causancio que la purga ocasiona queda completamente anulado por el efecto de la buena alimentacion empleada, uno se decide fácilmente á volver á empezar cuantas veces sea necesario.

PANCRIOLINA

NUEVO PRODUCTO

Obtenido de las sustancias grasas,

SUCCEDANEO DE LA VASELINA LANOLINA Y MOLLINA

en la preparacion de las pomadas y unguentos

Es una sustancia de blancura perfecta, completamente innocua, de olor agradable, conserva siempre su consistencia por cualquier cambio de temperatura.

Se emulsiona con el agua y las sustancias grasas, disuelve los extractos acuosos y alcohólicos, como tambien los ácidos Bórico, Gálico y Galicífico y gran número de sales.

No se enrancia ni se pone amarilla con el tiempo y es de poco precio.

DEPOSITO EN LA DROGUERIA

Demarchi, Parodi y Compañia

CALLE DEFENSA 419 AL 445

BUENOS AIRES - MONTEVIDEO - ROSARIO

CURACION DE LA TISIS PULMONAR y de las Molestias del Pecho y de las Vias respiratorias

Medallas en las Exposiciones de Paris, Lyon, Le Havre — POR LAS — Medallas en las Exposiciones de Paris, Lyon, Le Havre

CÁPSULAS BLANDAS DE BOURGEAUD

á la Creosota Verdadera (del Alquitran de Haya) y al Aceite de Hígado de Bacalao puro

Unicas recompensadas en la exposición universal de Paris.

BOURGEAUD, Farm^co de 1^ra Cl., Proveedor de los Hospitales, 20, Rue de Rambuteau, PARIS.

Nuestras Cápsulas creosotadas, las solas empleadas en los Hospitales de Paris, han dado resultados tan concluyentes en el tratamiento de las **Enfermedades del Pecho**, y de los **Bronquios, Tos**, etc., que los médicos de Francia y del Extranjero las prescriben exclusivamente. — Como garantía se deberá exigir sobre cada caja la firma del Dr BOURGEAUD, ex-f^co de los Hospitales.

Cada caja: 4 fr. — Depósito en todas las Farmacias y Droguerias.
VINO CREOSOTIZADO, ACEITE CREOSOTIZADO. — La Botella: 5 fr.